

MOLESTO TRAS APROBACIÓN DE INICIATIVA

CON 360 ALUMNOS



Consejero Andrés López: "No cuenten con mi voto para ningún otro proyecto que tenga relación con el Ministerio de Salud"

(Página 16)

84 años al servicio de la educación en Magallanes celebra el Liceo Polivalente María Behety de Menéndez

(Página 18)

DESCARGA LA APP 13 GO
Y DISFRUTA DE TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA

DISPONIBLE EN Google play

DISPONIBLE EN App Store

Año XVI, N° 6.032

Punta Arenas, martes 16 de abril de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted cree que Punta Arenas necesita más cuarteles policiales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

Audiencia por asalto terminó en medio de golpes y amenazas

(Página 2)

MUNICIPIO

Últimos días para condonar impuesto de aseo domiciliario

(Página 11)

INICIATIVA A DEBATE



Reflotan idea de una zona franca para Chiloé

(Página 25)



Para diciembre comprometen entrega del nuevo cuartel de "Bomba Magallanes"

(Página 4)

EN REGIÓN DEL ÑUBLE



Pilotos regionales brillaron en la 2da fecha del Motocross

(Página 21)

MULTA DE HASTA \$7 MILLONES

Arrancó veda para la pesca recreativa en Magallanes

(Página 6)

ECONOMISTA Y ANALISTA COINCIDEN EN QUE PRÓXIMOS DÍAS SERÁN CLAVES

Advierten riesgo de alzas en bencinas por crisis Irán-Israel

(Página 10)

EDITORIAL: Libertad de elección (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Las creencias y la salud mental" / Gonzalo Valdés: "Siria y Puerto Natales, la mágica" / Andrés Leiva: "Adaptación: la clave del éxito" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 8° - Máxima 15°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Acusan malversación de 71 millones de pesos

Comenzó juicio por fraude al Fisco contra ex directora de obras en Natales



Ante el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, se dio inicio, la mañana de este lunes al juicio contra Ana Ximena Stumpfoll Almonacid, ex directora de Obras Municipales de Natales. La ex jefa municipal enfrenta cargos por fraude al Fisco y malversación culposa.

La acusación de la Fiscalía se remonta a 2015, cuando la acusada tenía a su cargo un proyecto para la construcción de un hogar de ancianos. Durante ese tiempo, ella y el gobierno regional aprobaron dos facturas que finalmente fueron pagadas por el GORE, en las que se incluían las mismas prestaciones. Como resultado, el Gobierno Regional pagó dos veces.

El fiscal jefe, Sebastián González, comentó que “nosotros entendemos que si logramos acreditar el dolo por parte de doña Stumpfoll Almonacid, estamos frente a un fraude al Fisco y en el mejor de los casos para ella una malversación culposa que también es un delito, porque, a lo menos, hubo una negligencia inexcusable por parte de ella en visar, justamente, dos facturas que contemplaban las mismas prestaciones en ambas”.

Por parte de la defensa, Jaime Gómez expuso que “nosotros sostenemos con mucha seguridad la inocencia de mi representada, a ella se le imputan prácticamente dos hechos, el haber recepcionado una factura y haberla timbrado, lo que habría habilitado para que ésta fuera factorizada y éste era el procedimiento regular de cinco estados de pago. Esto ocurre en el estado de pago N°2; no se cuestiona ninguno de los otros estados en los cuales mi representada siguió el mismo procedimiento, timbrar la factura y enviarla al GORE, quien tiene una unidad de análisis de esto. Reitero, estamos muy seguros con los antecedentes que obran en la carpeta de investigación de que quedará totalmente demostrada la inocencia de mi representada”, sostuvo el abogado defensor.

Agregó que ante los nullos antecedentes existentes, estos hechos son previos a modificaciones legales que aumentan las penas en delitos de corrupción.

La Fiscalía está pidiendo penas que rondarían los cinco años.

Ambos registran antecedentes

En medio de golpes y amenazas terminó audiencia por asalto: dos de los detenidos a la cárcel

● Fue al término de la audiencia cuando se desató un fuerte altercado al interior de la sala, el que incluyó la participación de familiares y de uno de los imputados.

Policial

policial@elpinguino.com

En una extensa jornada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se declaró la prisión preventiva en contra de dos sujetos imputados por el robo con intimidación ocurrido en la estación de servicio Copec el pasado fin de semana.

Carabineros de Punta Arenas logró la detención de cinco sujetos tras el incidente. Sin embargo, la Fiscalía determinó formalizar a dos, quienes aparecen como presuntos autores de los hechos perpetrados la madrugada del pasado domingo.

Uno de los imputados, identificado como Víctor Toledo (20 años), enfrenta cargos por conducción en estado de ebriedad, consumo de clorhidrato de cocaína, amenazas, atentado contra la autoridad y daños contra la autoridad.

Se le añaden antecedentes anteriores por receptación, conducción bajo la influencia del alcohol,

conducción sin licencia, robo, lesiones y maltrato.

El otro detenido, Raúl Sánchez Yáñez, enfrenta imputaciones por robo con intimidación, daños contra la propiedad y daños calificados. Además, este hombre de 28 años registraba un orden de detención vigente por el delito de lesiones menos graves, emanado por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El asalto

Desde Carabineros se informó que fue el domingo pasadas las 6:00 horas los detenidos amenazaron a uno de los bomberos de la estación de servicio con un arma blanca, sustrayendo 70 mil pesos en efectivo, huyendo en un vehículo en dirección desconocida.

A partir de ese momento, personal policial inició un intenso patrullaje para dar con el paradero del vehículo y los delincuentes, lo que permitió que antes de dos horas se lograra la detención.

Sin embargo, el procedimiento consideró una

persecución por diferentes calles de Punta Arenas.

Se indicó que el conductor del automóvil, quien conducía bajo la influencia de alcohol y drogas, impactó el costado derecho de uno de los móviles policiales y luego realizó la misma maniobra en reversa, colisionando en la parte frontal de otro vehículo de Carabineros.

En el lugar de la detención, Avenida Salvador Allende con calle Eusebio Lillo, se constató la participación en el incidente de dos hombres y tres mujeres.

Control de detención

Sin embargo, al momento de la formalización por el asalto a la bencinera, la Fiscalía resolvió sólo imputar cargos a los dos hombres.

En representación del Ministerio Público estuvo Katerina Aranis, quien comentó los hechos y antecedentes ocurridos la madrugada del domingo por este robo con intimidación y atentado contra la autoridad.



El cierre de la investigación por asalto se fijó en dos meses.

Después de hacer lectura de los hechos y fundamentos, tanto del Ministerio Público como del abogado querrelante de Carabineros, la fiscal solicitó la medida de prisión preventiva para ambos imputados, al considerarlos un peligro para la sociedad y por sus antecedentes.

En la audiencia se acordó un palzo de dos meses para el cierre de la investigación.

Incidentes

Fue al término de la audiencia cuando se desató un fuerte altercado al interior de la sala, el que incluyó la participación de familiares y de uno de los imputados, quien al intentar tomar contacto con familiares fue contenido por personal de Gendarmería.

En tanto, los familiares en la sala las emprendieron

contra el personal de justicia en medio de insultos, amenazas y golpes a los ventanales que separan los ambientes de la sala de audiencia.

Ante ello, el personal de Gendarmería se vio en la obligación de intervenir y desalojar la sala.

Los incidentes se prolongaron durante varios minutos y se extendieron a la parte exterior del tribunal.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

☑ QUERELLAS ☑ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



**RESOLUCIÓN O N°: 0191**

MAT: Acepta y rechaza candidaturas para la Nominación de Candidatos al cargo de Alcalde en las Elecciones Primarias 2024.

SANTIAGO, 13 ABRIL 2024

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 57, 73, 74, 105, 106, 107, 108, 110 y 111 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; artículos 6, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20 y 21 de la Ley N° 20.640, sobre Elecciones Primarias.

CONSIDERANDO:

Que, las declaraciones de candidaturas para la nominación de candidatos al cargo de Alcalde para la Elección Primaria del 9 de junio de 2024, fueron formuladas dentro de plazo legal.

RESUELVO:

- 1) Acéptanse las candidaturas, en las comunas que se mencionan en el Anexo N° 1.
- 2) Recházanse, por las causales que en cada caso se señalan, las candidaturas en las comunas que se indican en el Anexo N° 2.
- 3) Los Anexos N° 1 Y N° 2, mencionados en los resueltos anteriores, firmados y timbrados en cada una de sus fojas, forman parte integrante de la presente Resolución.
- 4) Publíquese esta Resolución y los Anexos N° 1 y N° 2 correspondientes a cada Región, en un diario de los de mayor circulación en la región respectiva, para efectos de lo señalado en el inciso 2° del artículo 115 de la Ley N° 18.695.
- 5) Procédase a la inscripción en el "Registro Especial de Candidaturas de Primarias", en la oportunidad legal correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)**

ANEXO N °1

**ACEPTA CANDIDATURAS DECLARADAS QUE INDICA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA**

COMUNA : PUNTA ARENAS

ELECCION PRIMARIA DE ALCALDE**CONTIGO CHILE MEJOR**

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- DALIVOR PAVEL ETEROVIC DIAZ

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- CHRISTIAN ARIEL GALLARDO CASTRO

INDEPENDIENTES

- VERONICA NOELIA AGUILAR MARTINEZ

Jorge Flies tras propuesta de Kusanovic:

“En las municipales hay alcaldes que terminan siendo electos hasta con un 18%”



Luego del ingreso del proyecto constitucional efectuado por el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, el cual busca que se modifique el actual umbral para la elección de gobernadores regional -exige en la actualidad un 40% de los votos válidamente emitidos-, el gobernador Jorge Flies se refirió al asunto y se manifestó a favor de la propuesta.

“Esto tiene que ver con mirar la reforma de la estructura política nacional, ahí no solamente es el tema de los gobernadores, sino que como son las elecciones en los periodos pasados como con los mismos parlamentarios o del gobierno central”, soslayó la máxima autoridad magallánica en conversación con este medio.

Prosiguiendo con lo anterior, el gobernador esgrimía que “entre más democracia se le pida a las autoridades, más alto sea el nivel de respaldo, es mejor”.

El también ex intendente apuntó a las elecciones municipales, cuya autoridad es elegida solo por mayoría simple.

“Hay que pensar que en el ámbito municipal, si se presentan múltiples candidatos terminan alcaldes saliendo con un 18% de los votos y no se les exige una segunda vuelta”, recalzó para inmediatamente agregar que “yo creo que todo lo que profundice la democracia, exigiendo los más altos estándares, tanto a quienes postulan como en los rangos de votación, me parece bienvenido”.

Las palabras de Flies llegan bajo el contexto de las declaraciones del senador Alejandro Kusanovic, quien puntualizó en que “desde la creación de los gobernadores regionales se ha realizado una sola elección y solo en tres regiones (Valparaíso, Aysén y Magallanes) no fue necesario realizar una segunda vuelta, lo que muestra que la regla del 40%, además de no convocar mayorías concluyentes, no ha permitido evitar que se abran segundas votaciones, contrario a lo que se dijo cuando fue aprobado este umbral en el Congreso”.

Primera compañía de Punta Arenas

Autoridades constataron avances del nuevo cuartel de la Bomba Magallanes

● Para diciembre de este año comprometieron su entrega, con lo cual viene a mejorar las condiciones de los voluntarios de la compañía fundadora de los voluntarios en Magallanes.

Vicente Torres

vtorres@elpinguino.com

Un 47% de avance presenta el renovado cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas “Bomba Magallanes”, lo cual pudo

constatar el gobernador Jorge Flies en un recorrido por las instalaciones acompañado del seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, y de las autoridades del Cuerpo de Bomberos.

El proyecto cuenta con una inversión cercana a

los 4 mil millones de pesos y comprometieron su entrega para diciembre de este año, contando con una nueva distribución del espacio, al mismo tiempo que se mantendrá la fachada original por concepto patrimonial.

El propio Flies destacó la importancia y el valor patrimonial que tiene esta emblemática compañía que con esta remodelación también busca mantener el valor histórico de la compañía.

“Por razones de envergadura y por temas de recuperación patrimonial, cuesta sacar adelante estos proyectos. Toda la

comunidad sabe que calle Rocas es de las más clásicas desde el punto de vista arquitectónico y ahora estamos recuperando uno de sus edificios principales, no solo en el ámbito estético, sino también en el servicio directo a la comunidad”,

soslayó la autoridad regional.

“Lo importante es que renovamos un edificio que estaba en riesgo de caerse y que significaba un peligro para muchos.

Aparte tendrá guardias nuevas, un gimnasio, salas de lecturas”, destacó por su parte el director de la compañía, Ángel Iglesias Vidal.

Además, la Bomba Magallanes recibirá un nuevo carro de rescate técnico pesado, el cual comenzará a ser fabricado por la marca KME en Estados Unidos.



El edificio data de principios del siglo XX.



Para diciembre contemplan la entrega final de las obras.

KÄRCHER®
LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

KÄRCHER

LIMPIEZA SIN ESFUERZO.

Municipios de la Región de Magallanes

Laguna Blanca recibe recursos de la Ley Royalty

● Nueve de las 10 comunas de Magallanes se verán beneficiadas con recursos adicionales entregados por el Gobierno.

Según cifras de Conaf Visitas a los parques nacionales de la región aumentaron en 38%

Un 38 % más de visitas comparado al año pasado tuvieron en el mes de marzo los parques y reservas nacionales que administra la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Región de Magallanes.

Durante marzo de este año la cifra fue de 79.176 visitas, un 38 % más que marzo del año pasado, cuando fue de 48.570 visitas según los datos que recibe Conaf desde sus porterías en las distintas unidades que se encuentran bajo su administración y que reciben anualmente visitantes, tales como el Parque Nacional Torres del Paine, el Monumento Natural Cueva del Milodón, el

Parque Bernardo O'Higgins, la Reserva Nacional Magallanes, la Reserva Laguna Parrillar, el Monumento Natural Los Pingüinos y el Parque Pali Aike.

De igual forma, la cifra de marzo supera por primera vez a las registradas con anterioridad a la irrupción de la pandemia del coronavirus cuando, precisamente en marzo se debieron cerrar las áreas silvestres protegidas en todo Chile. En aquel contexto, la cifra alcanzó a llegar a las 65.864 visitas. No obstante, la cifra actual de marzo, también supera a la del 2018, que fue de 64.027 visitas.



CEDIDA

CEDIDA

Vicente Torres

vtorres@elpinguino.com

Ayer, en la comuna de Laguna Blanca, la Delegación Presidencial realizó el anuncio del inicio de los recursos del Royalty Minero para las municipalidades magallánicas.

De forma simbólica el gobierno inició con la visita a la Municipalidad

de Laguna Blanca, ya que es la comuna que más recursos recibe por este concepto.

¿En qué consiste? El año pasado se aprobó la Ley del Royalty que busca entregar recursos a las municipalidades para contribuir a la descentralización fiscal efectiva.

Durante el 2023 se anunció la aprobación de la ley y ahora comenzaron a llegar estos los primeros recursos a las municipalidades, en-

tividad que podrá hacer uso de estos de manera independiente.

“Es una de las inyecciones más grande en cuanto a recursos a nivel municipal. Aquí en la Región de Magallanes van a alcanzar la cifra de \$1.100 millones de pesos. Esto va a beneficiar a 9 de los 10 municipios que son los que más dependen del Fondo Común Municipal”, comentó el delegado José Ruiz.

Finalmente, el alcalde de Laguna Blanca, Fernando Ojeda, dijo que “esta es realmente una buena noticia que nos ha traído nuestro delegado presidencial, porque un 8% para nosotros significan aproximadamente \$118 millones de pesos, y a libre disposición, así que es un fondo que llega en directo beneficio a las necesidades de la comunidad”.



CONAF

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Keep **Disney**

The advertisement features a large graphic of a water bottle with a Disney character design. The background is a collage of Disney characters including Moana, Iron Man, Woody, Buzz Lightyear, and Darth Vader. At the bottom, there are several smaller images of different water bottle designs, including one with a Minnie Mouse design and another with a Spider-Man design.

Por Caso Convenios

Contraloría detectó irregularidades en Seremi de Vivienda y ésta dio a conocer las medidas adoptadas para corregirlas

Diversas observaciones, que incluyen la instrucción de un procedimiento disciplinario en la Seremi de Vivienda y la dirección regional del Serviu Magallanes, estableció un reciente informe de la Contraloría General de la República.

El 28 de marzo, el órgano contralor dio a conocer el informe final consolidado de auditoría sobre transferencias efectuadas en el marco del subtítulo 33, que abarca los programas de asentamientos precarios de esta cartera.

En Magallanes, fue motivo de investigación los recursos transferidos a la Fundación Chay Austral, respecto de las obras ejecutadas en los campamentos Lautaro y Villa Las Etnias, emplazados al norponiente de Punta Arenas.

En el análisis de las actuaciones abarcó el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2023, luego de que la seremi de Vivienda y el Serviu celebraran convenios de transferencias de recursos, mediante asignación directa con la entidad privada Fundación Chay Austral. A juicio de la Contraloría, estos actos administrativos, no se encuentran fundados ni tampoco se indican razones que justifiquen el uso de tal modalidad.

Asimismo, la Fundación Chay Austral que ejecutó el convenio de habitabilidad primaria del Campamento Lautaro, no contaba con la idoneidad técnica para el desarrollo del mandato de convenio, lo que generó que las obras presentaran una serie de deficiencias técnicas en su ejecución.

En esta materia, en lo sucesivo, tanto la

seremi como el Serviu deberán efectuar las supervisiones pertinentes, a fin de garantizar que el encargo encomendado a las entidades con las que suscriba convenios de transferencia de fondos se ejecute con estricto apego a las condiciones establecidas en dichos instrumentos, cautelando el debido resguardo del interés público.

Autoridades

Ayer, desde la Seremi de Vivienda, señalaron que “esta problemática, que se arrastra desde el 2019, conocida como “Caso Convenios”, se viene a subsanar por parte del Minvu siguiendo las recomendaciones de la Contraloría General de la República. Por ello, y atendiendo a la necesidad de actualizar y brindar mayor solidez a la normativa asociada a los procesos de transferencias del Programa Asentamientos Precarios, se dictó con fecha 13 de septiembre de 2023, la Resolución N°1.548, mediante la cual se aprobó un “Manual Convenios de Transferencia entre Instituciones sin Fines de Lucro y Seremi Minvu para la Atención de Asentamientos Precarios y Formatos tipo de Convenios”.

El documento contempla directrices para financiamiento, requisitos de las entidades participantes, concursabilidad, establecimientos de bases técnicas y administrativas, garantía para fiel cumplimiento del convenio y anticipo, establecimiento de obligatoriedad de planes de trabajo, seguimiento y control de planes de trabajo, prohibición de fraccionamiento, término anticipado, y evaluación final.

Hasta el 16 de octubre

Desde ayer prohíben la pesca recreativa

● Quienes infrinjan la normativa, se exponen a millonarias multas, que van desde una hasta 110 UTM, es decir, más de siete millones de pesos.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Desde ayer y hasta el 16 de octubre, la pesca recreativa queda prohibida en las aguas interiores de Magallanes.

Así lo informó Ximena Gallardo, directora Zonal de Pesca y Acuicultura: “La Ley de Pesca Recreativa mandata que se debe dictar medidas conforme a la conservación y preservación de los ecosistemas y, por lo tanto, en el caso de nuestra región, a contar del 15 de abril de cada año, se entra en veda para efectuar la pesca recreativa”.

La restricción, sin embargo, sólo se aplica a las llamadas aguas interiores, tales como lagunas, ríos o lagos, no así en los espacios

marítimos, donde sí es posible realizar pesca recreativa, como suele ocurrir en el estrecho de Magallanes.

“Las personas que realicen pesca recreativas fuera de temporada, se exponen a multas y a la fiscalización de personal de Sernapesca, Carabineros, de la Armada de Chile, Conaf y los inspectores ad honorem que funcionan en la región”, dijo Gallardo.

En esta temporada fueron vendidas dos mil licencias para la pesca recreativa en Magallanes.

Carabineros

El teniente Christian Parra, de la Primera Comisaría de Punta Arenas, expresó: “Dentro de la temporada de pesca recreativa, Carabineros de los diferentes retenes que hay en la región

tiene la misión de fiscalizar esta actividad, en compañía de la Subsecretaría de Pesca”.

Los sectores preferidos por los pescadores de la región son Río Penitente y San Juan, entre otros.

A su vez, Avelino Fernández, miembro del Consejo de Pesca Recreativa, hizo énfasis en que “hay un periodo de inicio y de término de la temporada de pesca, con el fin de proteger a las especies que desovan y se reproducen en los ríos. Necesitamos que la gente esté informada de tal modo de preservar a la pesca en el tiempo”.

Denunció además, que “existe mucha pesca furtiva en el periodo de veda, que provoca mucho daño, porque ésta se produce en el período crítico de desove”.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis



612 214111
+569 85806125
+569 95439069

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS










TODO EN ADHESIVOS PARA CERÁMICAS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

PINCHE AQUÍ



AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia

¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO

PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS





AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ






PUNTA ARENAS

📍 Avenida España N°1062

PUERTO NATALES

📍 Miraflores N°583

PREPÁRATE PARA EL**INVIERNO****SOLTEC**

SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.

**SÍGUENOS
Y PARTICIPA POR
UNA DE LAS****10****MANTENCIONES DE
CALEFACCIÓN
CENTRAL**

Premios válidos para las ciudades de Punta Arenas y Natales en la región de Magallanes. La mantención es preventiva, en el caso de encontrar desperfectos, piezas en mal estado o uso erróneo de la maquinaria, se le dará a conocer a los propietarios, o a quien haga uso del sistema de calefacción central, con la finalidad que conozcan cuáles son los desperfectos de su sistema de calefacción central. El premio no contempla reparaciones por mal estado del equipo, tampoco contempla el cambio de piezas en mal estado o con mal funcionamiento. El premio no contempla cambios de piezas, ni reparaciones que estén fuera de la garantía de SOLTEC. El premio consiste en una mantención preventiva del sistema de calefacción central para casa, habitación y no para empresas. Los ganadores del concurso se darán a conocer en las redes sociales de SOLTEC ya sea Instagram o Facebook. Se darán a conocer los 10 ganadores a contar del día 16 de abril del año 2024 y sucesivamente se darán a conocer de 1 o 2 ganadores a la semana a contar de la fecha ya mencionada, hasta llegar a los 10 ganadores.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL ASILO DIPLOMÁTICO
Y LA CRISIS ENTRE
ECUADOR Y MÉXICO

Señor Director:

La policía ecuatoriana irrumpió el pasado viernes en la Embajada de México a fin de detener a Jorge Glas, ex vicepresidente de Ecuador, quien se encontraba en la sede diplomática mexicana a partir del asilo que el presidente López Obrador le concediera. Lo anterior, a pesar de que sobre Glas existen dos sentencias asociadas a actos de corrupción generados en tiempos en los que él era autoridad de gobierno.

Ante esto, y producto de la irrupción en el edificio diplomático, se ha provocado una grave crisis entre Ecuador y México, lo que ha implicado no sólo la ruptura de relaciones entre ambos Estados, sino también el repudio de la comunidad internacional en lo que respecta a la decisión de Ecuador de vulnerar la reconocida "inviolabilidad" que gozan las Embajadas.

Ahora, y en lo que refiere al análisis de la controversia, es importante señalar que Ecuador, y con anterioridad a lo que fue su irrupción en la Embajada mexicana, ya había señalado su desacuerdo con la concesión del asilo diplomático en favor de Glas, ya que ésta es una institución de derecho internacional que se ha de aplicar a personas que son perseguidas políticamente, por lo que no sería aplicable a personas condenadas por delitos comunes.

Esta posición está refrendada en el artículo 1 de la Convención de Montevideo sobre el Asilo Político de 1933, y, en el artículo III de la Convención de Caracas sobre el Asilo Diplomático de 1954; no obstante, también es importante señalar que la Convención de Caracas, y en virtud de su artículo IV, establece que el Estado que ofrece el asilo diplomático tiene el derecho a calificar los hechos y el contexto por los que se está solicitando el asilo, por lo que -en este caso- no basta la existencia de sentencias en contra del ex vicepresidente ecuatoriano para calificarle como responsable de un delito común, ya que éstas podrían haberse alcanzado a través de la violación del debido proceso y el Estado de Derecho, lo que provocaría que las sentencias en cuestión tengan el potencial de ser el producto de una persecución política. En ese contexto, es importantísimo recordar que Ecuador y México son Estados Parte de la Convención de Caracas sobre el Asilo Diplomático de 1954.

Así entonces, y a la luz de lo que establece el derecho internacional -y con total independencia a la interpretación que México pudiera hacer respecto a lo que fueron los procesos jurídicos que sentenciaron a Glas- es correcto señalar que Ecuador no sólo se excedió en su decisión de irrumpir en la Embajada mexicana, sino también comprometió su responsabilidad por hechos internacionalmente ilícitos al transgredir una norma de derecho internacional, lo que podría llevar a México a demandar a Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

Pedro Díaz Polanco,
Docente Universidad
Austral de Chile

EDITORIAL

Libertad de elección

"El 82,8% de las personas expresa poder elegir quién administre las cotizaciones de salud".

En momento de grandes definiciones para el sistema de salud en Chile, 82,8% de las personas manifiestan su preferencia por poder elegir quién administre las cotizaciones de salud. Así lo reflejan los resultados de la segunda Encuesta Chile Nos Habla Salud, entregados por la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián, a través de su Centro de Políticas Públicas, en conjunto con el Instituto de Políticas Públicas en Salud (IPSUSS).

La nueva entrega de la USS evidencia que, ante la pregunta de cuán importante es para Ud., poder elegir el consultorio o centro médico donde atenderse, el profesional de salud, el hospital o clínica y el establecimiento de toma de exámenes, más de 90% de los encuestados señaló que es muy o bastante importante.

Asimismo, se evidencia una preferencia mayoritaria por un sistema mixto de aseguramiento, ya que 65% de los encuestados se muestra de acuerdo con la coexistencia de entidades privadas y estatales. En cuanto a la participación únicamente de entidades pri-

vadas o estatales, los grados de acuerdo son bajos, con proporciones para quienes están en desacuerdo que alcanzan 89 y 59,3%, respectivamente.

La medición también muestra que existe disposición a la solidaridad dentro del sistema de salud. En efecto, ante la opción de eliminar las preexistencias, 43,5% declara estar de acuerdo con pagar más para que nadie pueda ser rechazado por su estado de salud.

Esos resultados reflejan que 8 de cada 10 de las personas encuestadas expresan un convencimiento de que debe existir la libertad para elegir, tanto al prestador de salud como a la institución aseguradora.

La encuesta es clara, y ahora es momento que el gobierno escuche a la ciudadanía y cumpla su palabra de campaña, en donde el Presidente Gabriel Boric, expresaba que los cambios se realizarían escuchando a los chilenos algo que pareciera que no ocurre.

Hoy es importante dejar de lado las ideologías y poner por delante los cambios que verdaderamente queremos los chilenos.

El comentario de hoy en:
PINGUINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESCONEXIÓN MORAL
Y VIOLENCIA EN LAS
ESCUELAS

Señor Director:

La creciente ola de violencia que afecta a las escuelas chilenas es un fenómeno alarmante que demanda una respuesta urgente por parte de la sociedad en su conjunto. Los casos de agresiones físicas, bullying, acoso escolar y conflictos violentos entre estudiantes no solo representan una amenaza para la integridad física y emocional de los estudiantes y de los docentes, sino que también socavan los cimientos de nuestra convivencia.

Los orígenes de esta violencia son multifactoriales. Desigualdad, violencia en el entorno familiar, junto a la ausencia de inteligencia moral y emocional, son algunos de los factores que contribuyen a la escalada de comportamientos agresivos.

Ahora bien, las distintas tradiciones pedagógicas no pueden ser neutrales ante los valores, deben situarse a favor del valor del ser humano. Las escuelas deben crecer desde la empatía, la mirada y la escucha, la lectura de las realidades y la construcción de la propia responsabilidad.

La piedra angular en la lucha contra la violencia escolar, tiene que ver con la reconexión moral y emocional que se ha diluido en nuestra sociedad. Necesitamos recuperar el sentido de empatía y compasión hacia los demás, así como el entendimiento profundo del respeto y la convivencia pacífica. Cuando los estudiantes no han desarrollado una base de valores morales y emocionales, es más probable que se involucren en situaciones de violencia en el entorno escolar, donde el resultado de estas vulnera el derecho de sus pares; dejando huellas profundas y duraderas en sus vidas.

Nathaly Vera,
Vicedecana Facultad de Educación
Universidad Autónoma de Chile

SONRISA DE IMPUNIDAD

Señor Director:

La sonrisa de Yolvi Gonzáles, imputado por el asesinato a sangre fría del carabinero Emmanuel Sánchez, denotan el perfil del nuevo delincuente. Un antisocial, sin respeto a la vida propia ni de los demás, sin respeto a las instituciones ni a la sociedad en su conjunto.

Esta sonrisa demuestra el gesto de los delincuentes frente los organismos de nuestro país, es una risa hacia las fuerzas de orden y seguridad, al congreso nacional y por sobre todo al poder judicial, el cual, en vez de procurar sancionar a este tipo de personas, se esmeran en buscar la forma de disminuir sus sanciones. Este gesto es preocupante, porque más allá de lo desagradable que podría ser esta psicópata risa de un delincuente extranjero, es una sonrisa que más pronto que tarde estará nuevamente libre en las calles, porque es una sonrisa de impunidad.

Felipe Jara,
Fundación para el progreso

NUEVA NORMA NIIF 18 MODIFICA LA PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señor Director:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 18, presentación revelación en Estados Financieros, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Esta comenzará a regir en enero de 2027, pudiendo ser adoptada anticipadamente.

Esta normativa es de mucha importancia, pues establece una nueva estructura para el estado de resultado, requiriendo que las empresas presenten nuevos subtítulos definidos en la norma (ganancia o pérdida operativa, utilidad o pérdida de operación e ingresos y gastos de asociadas integrales y negocios conjuntos; y utilidad o pérdida antes de financiamiento e impuesto). Segundo, la norma requiere la revelación de medidas de desempeño de la gestión, definidas por cada administración. Tercero, mejora las indicaciones sobre los criterios para agrupar información en los estados financieros (agregación y desagregación de datos).

Si bien esta normativa mejorará la forma en que se comunica la información financiera, para que los inversionistas tengan una mejor base de análisis y comparación del desempeño financiero de las empresas, presentará desafíos para las organizaciones, respecto de la nueva presentación de información y otros asociados a los costos de cada empresa en adoptarla, teniendo que prepararse para ello.

Elizabeth Gutiérrez,
Académica Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Las creencias y la salud mental

Una creencia es un estado mental en el que un ser humano supone que es verdadero o válido el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso, personas o sobre sí mismo. Habitualmente las creencias se basan en experiencias emocionales, frente a las cuales los seres humanos se aferran fuertemente, hasta el punto de que las mantienen, aunque existan evidencias en contra. A tal punto que algunos especialistas en salud mental señalan que el ser humano funciona del mismo modo que una máquina de creencias.

Las creencias comienzan a formarse en los primeros años de vida, mediante los mensajes que se reciben principalmente de los padres u otros adultos significativos. Mensajes que los niños aceptan como verdades absolutas, puesto que no están preparados para analizar si las distintas declaraciones que les dicen sus padres son correctas o no lo son. Por ello, si los padres transmiten mensajes como por: ejemplo: "no serás capaz de aprender" o "no se puede confiar en la gente". Los niños van a incluir esta información en su inconsciente y a futuro actuarán según estas. Las creencias provienen principalmente del entorno, de las opiniones de los otros, y de las experiencias vividas por la propia persona.

Henry Ford ejemplificó muy bien cómo opera lo recién señalado, mediante la siguiente afirmación "Si crees que puedes, tienes razón. Si crees que no puedes, también tienes razón."

Existen las creencias limitantes y las potenciadoras.

Una creencia limitante es un pensamiento negativo que la persona considera como cierto, sin que realmente lo sea y que influyen en la persona en cada momento. Por ejemplo "no soy capaz de aprender matemáticas".

Algunas creencias limitantes son las siguientes:

- "La gente consigue logros por suerte y no por el esfuerzo".

- "No sirvo para nada".

- "Hay cosas que no pueden ser".

- "Debo pensar en los demás primero, aunque esto me perjudique".

Por el contrario, la creencia potenciadora, es aquella que estimula a avanzar y a progresar como persona. Son aquellas que hacen que las personas saquen lo mejor tanto de sí mismas como en la relación con los demás. Por ejemplo: "puedo estar en desacuerdo con el otro, pero soy capaz de hacérselo saber de forma respetuosa y sin entrar en conflicto".

Algunos ejemplos de creencias limitantes son las siguientes:

- "Mis necesidades son importantes. Si yo estoy bien, podré ayudar mejor a los demás".

- "El éxito lo consigo con esfuerzo y trabajo".

- "Soy capaz de plantear nuevas ideas".

- "Aprendo con dificultad, pero soy capaz de esforzarme".

- "Puedo mostrar mis emociones y sentimientos sin ofender a otros".

Hay que tener mucho cuidado con los mensajes que se le envían a los niños, porque esto determinarán sus conductas e incluso sus éxitos y sus fracasos frente a la vida.

En la próxima columna se verán pasos a seguir para cambiar las creencias limitantes, las cuales pueden dañar tanto a las personas.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Siria y Puerto Natales, la mágica conexión

El día 17 de abril se celebra el Día Nacional de Siria, conmemorando la expulsión en 1946 de las tropas coloniales francesas. Es por este motivo, que el mes de abril tiene una especial relevancia para la colonia Siria, y para las diferentes generaciones de descendientes en nuestro país, y en Puerto Natales.

Siria es un país pequeño en los mapas, pero heredera de una indiscutida influencia universal. No solo por su ubicación geográfica estratégica que históricamente ha hecho de este territorio el punto de contacto entre Oriente y Occidente, sino además por el enorme legado histórico, fusión de varias culturas como la helena, romana, bizantina, otomana e islámica, que le otorgan ese carácter único que justifica su denominación de ser la "Cuna de las civilizaciones".

Hace unos 10.000 años a.C. en el Creciente Fértil, un extenso arco de tierra que se extendía desde la costa mediterránea hasta las cuencas de los ríos Tigris y Éufrates, las mejoras agrícolas permitieron el desarrollo de sociedades más prósperas y complejas. Los pueblos neolíticos se transformaron en ciudades; y con el desarrollo de la agricultura, surgen las primeras grandes civilizaciones urbanas que se extendieron por toda Mesopotamia (Somervill, 2010).

Los siguientes siglos Siria fue gobernada por una sucesión de hititas, fenicios, hebreos, arameos, asirios, babilonios, persas, griegos, selúcidas, romanos, nabateos, bizantinos, árabes musulmanes, cruzados, mongoles, mamelucos, turcos otomanos, fuerzas aliadas occidentales y por el mandato francés. Hasta que finalmente en 1946 obtiene su plena independencia (Woog & Morrison, 2009).

La desestabilización del Imperio Otomano a fines del siglo XIX, fue uno de los

principales hechos que motivó a la población árabe a dejar sus localidades de origen. La inestabilidad política y administrativa, los tratos discriminatorios hacia quienes no profesaban la religión musulmana y la falta de perspectivas económicas, hicieron que miles de jóvenes buscaran nuevos horizontes, llegando en barco hasta Buenos Aires.

A inicios del siglo XX, la Patagonia Americana, se transformaba en una nueva oportunidad para encontrar una tierra libre, cosmopolita, sin persecuciones políticas y religiosas, de esta forma la naciente comuna de Puerto Natales recibía a una importante colonia, que hasta el día de hoy dejaría marcado su aporte a la Provincia de Última Esperanza, encontrando una tierra fértil en donde poder cumplir sus sueños familiares, económicos y espirituales.

Principalmente ligados al comercio, nuestros árabes magallánicos, fueron paulatinamente arribando a Natales, provenientes de ciudades de Siria, como Bekha, Damasco, Tringí y Mademeia. Es por este motivo que en los inicios año 1900 en adelante, y junto con la propia fundación de la comuna de Natales (1911), las familias Alai, Ali, Chelech, Diab, Fayad, Gazali, Josep, Sackel, Saleiba, Yousuff y Zaidan, fueron parte importante de los primeros 50 años, donde promovieron el comercio y la pequeña industria en esta nueva comuna.

Para el mes de septiembre de 1933 se había fundado el Centro Árabe de Puerto Natales, como lugar de reunión de las colonias Siria, Palestina y Libanesa, participando activamente en acciones sociales de apoyo a sus miembros necesitados, y donaciones a catástrofes nacionales, como el Terremoto de Talca en 1928 y creando un comité pro ayuda a Palestina. Mención especial tiene la donación de terrenos para una escuela rural realizada por Agustín Yousuff Assan, ejemplo del compromiso y profundo amor por esta tierra de los habitantes árabes, que en la actualidad lleva el nombre de su señora Baudilia Avendaño. Siria fue parte de los inicios de la civilización, y también mágicamente parte de los inicios de Puerto Natales.

La columna de...

ANDRÉS LEIVA,
CEO Y COFUNDADOR VIDESK

Adaptación: la clave del éxito

Un impacto sin precedentes, con avances tecnológicos que crecen a pasos agigantados es lo que ha generado la cuarta revolución industrial o Industria 4.0. La suma del rápido progreso de la tecnología y la alta capacidad que tienen las interacciones digitales a la hora de almacenar información y optimizar modelos operativos en las diferentes áreas de negocio, han dado como resultado que sea un aporte notable a la hora de configurar modelos innovadores que fusionan el análisis de datos y la robótica avanzada.

Vivimos en una época donde las fronteras entre algunas industrias se han ido difuminado en respuesta a la aplicación de la tecnología en diversos ámbitos del desarrollo humano, considerando que hoy las personas son fieles usuarios de ella, a través de una variada red interconectada que abarca los más diversos aspectos de la vida cotidiana que van desde la telefonía hasta de movilidad.

Es así, como la palabra adaptación empieza a tomar relevancia en esta revolución 4.0, que tiene a la transformación digital como protagonista, en que las empresas también están inmersas en ella y se enfrentan al desafío de poder anticiparse y aceptar que la innovación es la clave del éxito, dada la rápida evolución tecnológica, que está redefiniendo nuestra manera de vivir y trabajar.

Nuevos puestos de trabajo, cambio de roles, actualización de destrezas y competencias son necesarias para alcanzar el éxito en un mundo que está en constante evolución y presentan un gran desafío para aquellas empresas que buscan seguir existiendo y mantenerse competitivas.

En las organizaciones esta adaptación se traduce en la capacidad de reconfigurar tanto modelos de negocios como procesos operativos y así aumentar la eficiencia, la productividad y la calidad de sus productos o servicios.

En este mundo cambiante, la adaptación no es una opción, es una necesidad para el futuro empresarial. Las empresas exitosas no son quienes abrazan la transformación digital, sino aquellas que fomentan la colaboración, la creatividad y la toma de decisiones ágiles, donde la flexibilidad y la innovación son fundamentales para anticiparse a nuevas tendencias.

Sin lugar a duda, las empresas y sociedades que sobrevivan este nuevo paradigma alcanzarán el éxito y serán líderes de las futuras revoluciones, siempre que conciben la adaptación como el principal catalizador que impulsa el progreso y la evolución constante.

Feria internacional de aviación Sernatur Magallanes estuvo en Fidae 2024

Este fin de semana, los asistentes pudieron ver diversas atracciones, como la presencia de helicópteros, drones, uno de los aviones recientemente adquiridos, el E3D Sentry, y los tradicionales jets F-16 de la Fach. Es que Fidae es la principal plataforma de negocios de la región, donde se presentan productos y servicios de empresas de los cinco continentes.

Pero no es solo eso: por primera vez, desde 1980, Sernatur fue parte de esta muestra con lo mejor de la oferta turística nacional, de modo que quienes asistieron pudieron planificar

sus viajes y escapadas por el país.

Cristóbal Benítez, director nacional de Sernatur, valoró esta oportunidad de participar de la Fidae, puesto que “asistir significa tener presencia turística y destacar los destinos y experiencias de Chile entre los más de 80.000 visitantes nacionales y extranjeros que se dan cita en esta importante muestra. Tendremos cuatro macrozonas, norte, centro, sur y Patagonia, las que exhibirán sus atractivos mediante activaciones familiares y shows culturales, para representar las distintas identidades de las dieciséis regiones”, enfatizó.



Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

“Siempre es por el día siguiente”, dijo el poeta romano Séneca y trágicamente esta frase ha marcado a Medio Oriente, donde la violencia sigue escalando, ahora con una masiva e inédita represalia iraní a un ataque de Israel a un consulado de ese país en Siria, un ataque que por su magnitud trastocó el tablero en Medio Oriente.

Para Magallanes que ya sufre con un precio histórico de mil 408 pesos, el litro de gasolina 93 octanos, el impacto que esta crisis ocasione en el precio de los combustibles resulta especialmente preocupante.

La política ante todo

Guillermo Holzmann, analista internacional, advierte que si alguien cree que la situación

En combustibles de Magallanes

Advierten riesgo de alzas por nueva crisis Irán-Israel

● El economista Juan Luis Oyarzo y el analista internacional Guillermo Holzmann, sostienen que los próximos días serán claves para el futuro.

se equilibró tras el ataque y la represalia, “eso lejos está de ser cierto”, dice debido a la sucesión de conflictos ya desatados en aquella zona. “Esto influye en la ofensiva que tiene planificada Israel sobre Gaza, la presión para la liberación de los rehenes, todo lo que está pasando en Cisjordania, el actuar de Hezbollah o los hutíes desde Yemen y la posibilidad y capacidad de Irán de intervenir directamente en el estrecho de Ormuz. Acá, la gran pregunta es si Israel responderá o no. Si lo hiciera, sería con un objetivo específico o concreto y no de iniciar otra guerra. Pero, mientras eso se define y la manera en que Irán va a quedar instalado en todo este proceso, la incertidumbre va a ir aumentando y la posibilidad de que acciones pequeñas, pero que sumadas se transforman en un riesgo a la cadena de suministros, va a impactar en un alza del petróleo y el abastecimiento”, detalló.

“Todo esto se sabrá la próxima semana en general, una vez que haya más claridad de cómo va a responder Israel, sabiendo que no tiene el respaldo de Estados Unidos, pero si lo hace, lo hará con un objetivo limitado”.

¿Y los números?

El economista Juan Luis Oyarzo expresó: “Es un conflicto súper fuerte y sobre

todo para nosotros en particular, porque Chile tiene una dependencia económica de otros países... y en particular en el mercado de combustibles, cuando existen estos conflictos, más con uno de los grandes productores que es Irán, va a provocar un tremendo inconveniente para nosotros y eso va a ocasionar que el precio de los combustibles comience a subir... Todo depende de cómo se mueven las piezas a nivel internacional, para poder entonces tener certezas de lo que podría ocurrir en el ámbito de los combustibles”.

Recordó que en Magallanes “ya tenemos un precio de los combustibles complejo, lo que podríamos llamar el precio pre-problemática internacional, así que imagínate lo que puede ocurrir ahora con escenario en plena crisis”.

Más aún, recordó que el Mepco es un mecanismo de compensación de precios internacionales. “Sus recursos son finitos, por lo que podría ocurrir que éstos se acaben y haya que inyectarle nuevos fondos”, dijo al tiempo que propuso “un instrumento de regulación regional. Eso sería importante, porque tenemos lugares como Puerto Williams, Porvenir y nosotros mismos aquí en Punta Arenas, que experimentamos aún más el impacto de los aumentos de combustibles”.

Seguimos con nuestros sistemas de regulación, con el Mepco en particular, pero hay que recordar que el Mepco es un instrumento paliativo, siguen subiendo los combustibles, no a la misma tasa de siempre y aguantando por lo general tres semanas, pero nosotros tenemos un fondo que es finito, de tal manera que es limitado, por lo que puede ocurrir es que se nos pueda escapar los combustibles y se acabe el dinero como ya ocurrió en el pasado y lo que habría que hacer ahí es pasar un proyecto para inyectar nuevos recursos a ese fondo.

Hay que tomar atención que se encuentra uno de los grandes productores de petróleo implicado y eso, claramente, es un inconveniente desde el punto de vista de la distribución y el costo que tiene entonces ahora el barril de combustible. Eso, indudablemente, va a provocar un costo en los combustibles, indudablemente.

Hay que ver de qué modo van a reaccionar las autoridades y, además, hay que señalar que nosotros necesitamos un instrumento de regulación regional, eso sería importante, porque tenemos lugares como Puerto Williams, Porvenir y nosotros mismos aquí en Punta Arenas, que experimentamos aún más el impacto de los aumentos de combustibles”.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECÉN LLEGADAS PARKAS!

Outlet



Dirección: calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones





MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



Jaime Paredes, presidente de Amapuq:

“Nosotros como agrupación podemos postular a los fondos que entrega el Gobierno en diferentes servicios”



Conformados oficialmente como personalidad jurídica en junio del año pasado, la Agrupación de Artesanos, Artistas y Manualistas Magallánicos (Amapuq) busca ser un espacio de unidad del gremio del rubro artístico-cultural en la comuna.

Para dicha tarea, Amapuq ha congregado solamente a “artesanos y manualistas de diferentes materialidades y estilos, donde cada uno hace su propio trabajo”, acción que ha sido acompañada con la realización de “diferentes actividades y eventos culturales a través de la mezcla de la artesanía y la música”, según indicó Jaime Paredes, presidente de la

agrupación.

La importancia de estar bajo el alero de una organización, según indicó el dirigente, va en la necesidad de demostrar “que tú estás funcionando de manera asociativa. Nosotros como agrupación podemos postular a los fondos que entrega el Gobierno en diferentes servicios de apoyo como los centros de negocios, Sercotec, Fosis o Corfo., entre otros”.

Quienes quieran formar parte de Amapuq deberán enviar su dossier con sus trabajos a través del Instagram @agrupacion.amapuc. “Nosotros le vamos a contestar y vamos a acoger todas las solicitudes”, cerró el presidente.

En Avenida Colón 1209

Últimos días para la condonación del impuesto de aseo domiciliario

● Hasta la fecha hay un total de 3.000 usuarios impagos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hasta este jueves 18 de abril estará habilitado el beneficio de la condonación por aseo domiciliario, servicio que busca ayudar a las personas con deudas para que puedan estar al día con este impuesto.

“Hay que recordar que este es un impuesto que se cobra en todo Chile. Hay una ley que nos ha permitido todo este año hacer una rebaja sustantiva de las deudas, la cual termina este 18 de abril”, indicó Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

Hasta la fecha han pagado un total de 7.000 personas, sin embargo, aún falta un total de 3.000 vecinos que aún no realizan dicho trámite. “Hay

que recordar que la condonación puede llegar a un 100% de los intereses. Si uno tuviera una deuda de 10 años, los primeros 5 se olvidan y los 5 restantes se pueden condonar hasta el 100% del interés, el cual muchas veces supera el 85% de la deuda total”, agregó el jefe comunal.

Para lograr que la gran mayoría de personas con deuda pueda optar de este beneficio, se dispondrá de un horario extendido el cual será de las 8:15 hasta las 17 horas de manera continua hasta este jueves.

“Esto se da porque mucha gente en el horario de almuerzo tiene tiempo para venir. Le solicitamos a la gente a que no hagan esto a última hora. Existen modos también de hacerlo vía online (www.puntaarenas.cl), pero presencialmente vamos

a estar en este domicilio en Avenida Colón 1209”, afirmó Claudio Oyarzo, director de Administración y Finanzas de la Municipalidad.

El valor del derecho de aseo se calcula según la ubicación del contribuyente, siendo este el “radio céntrico, un radio que le sigue a continuación y uno periurbano. El que vive en el radio céntrico obviamente tiene una tarifa mayor, pues aquí es donde se produce también la mayor utilización del servicio”, reveló Oyarzo.

Este impuesto solo se cobra a los departamentos, casas o predios que tenga un avalúo de “14 millones y medio a 50 millones. A ellos son los que la municipalidad envía una carta certificada para que puedan pagar directamente en las oficinas municipales”, precisó el alcalde.



Las oficinas estarán atendiendo en un horario especial hasta este jueves.



REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

¡COMERCIAL EL GARAGE TU MEJOR ALTERNATIVA!

COMERCIAL-EL-GARAGE

GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT
 +569 79988354



SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Soft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Avenida Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cincio	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante!	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ya Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdtte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloé 1370
Comercializadora Shella	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

Obras en última etapa de ejecución Próxima a abrir “nueva” farmacia del hospital

A más de un mes de su cierre, las dependencias de farmacia del Hospital Clínico Magallanes siguen bajo el periodo de renovación tras el inicio de obras a finales de febrero.

Sin embargo, y a pesar de no contar con una fecha de entrega concreta, durante la tarde de ayer se empezó a despejar la nueva área de farmacia, situación que podría indicar su próxima apertura.

Según se indicó, la obra como tal se encuentra lista, quedando solamente algunos detalles pequeños (sistema red y panel de número para la

atención) para la tan esperada mudanza.

De este modo, se podría contar con la habilitación de este espacio durante esta o las próximas semanas, situación que se encuentra dentro de los plazos comentados al inicio de la obra, el cual correspondía a un mes y medio aproximadamente.

La remodelación, que contó con una inversión de 32 millones de pesos, contempla alcanzar una superficie de 91 m² que modifica la planta física del sector de producción interna y de contacto con pacientes.



Tras impasse con predio cedido a la entidad gremial Confusam y Bienes Nacionales buscarán nuevo terreno fiscal

● El acuerdo se concretó luego de una visita del seremi de Bienes Nacionales a las dependencias de la Confusam en Santiago.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A finales de marzo, la presidenta nacional de la Confederación de Trabajadores de la Salud Municipal (Confusam), Gabriela Flores, visitó Punta Arenas para participar en un encuentro nacional de zonas extremas con dirigentes de todo el país.

En esa ocasión, reveló -en entrevista a nuestro medio- la situación con unos terrenos que se encontraban a nombre de la confederación, los cuales estaban siendo ocupados por un particular. “Hablamos con

la gente y nos señalaron que el seremi de Bienes Nacionales (Sergio Reyes Tapia) les había entregado este terreno cuando nosotros teníamos la documentación de la entrega. Había un comodato donde nuestra gente de acá había pagado las contribuciones correspondientes, pero aquí me parece que es un tema político, en que este señor, militante del Partido Comunista, no entiende y no respeta lo que el mismo colocó”, indicó la presidenta a nuestro medio durante su visita.

Tras esto, el seremi de Bienes Nacionales de Magallanes, Sergio Reyes, llegó hasta las dependencias de la Confusam para entrevistarse con la dirigencia nacional a fin de abordar lo ocurrido, donde -según indicaron Flores y la

presidenta de Confusam en Magallanes, Patricia Pérez-la conversación fue bastante aclaradora, donde se pudo llegar a un acuerdo para la búsqueda de otro terreno, el cual sería concesionado a la federación.

“Me siento muy satisfecha y agradezco el apoyo de Gabriela Flores como presidenta nacional. Pero también debo agradecer el trabajo y el compromiso que ha tenido el seremi de Bienes Nacionales de venir a nuestra casa a nivel nacional y hablar con la presidenta nacional y regional de Magallanes y hacer un compromiso de trabajo”, indicó Pérez.

Seremi

El seremi Sergio Reyes indicó que la Confusam tuvo a su cargo la administración

del lote desde julio del 2014 hasta septiembre del 2019, la que posteriormente fue renovada por dos años hasta 2022. “Por diversos motivos la organización no solicitó una nueva renovación. Entonces, la oficina regional generó en abril de 2023 una concesión de uso gratuito por dos años para la agrupación social, cultural y deportiva “Con la fuerza del viento”, la que se mantiene vigente”.

Finalmente, el seremi explicó que, sin perjuicio del apoyo que como Gobierno existe hacia las organizaciones, la norma general manda a respetar los plazos otorgados a las concesiones para así disponer del inmueble y asegurar su puesta en valor para otros proyectos de interés social, cultural o científico.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION

CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



f TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

ARMERIA
EL PIONERO

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

¡NUEVA UBICACIÓN!
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

Seis estudiantes del Liceo Sara Braun Secundarias lograron beca de preparación para las pruebas PAES

Con el objetivo de prepararse a la prueba PAES 2024, cuatro estudiantes de 4° medio del Liceo Polivalente Sara Braun de Punta Arenas, recibieron una beca que les permitirá profundizar contenidos para los exámenes de Historia, Ciencias y Matemática 2, en el preuniversitario Cpech.

Las beneficiadas son Valentina Bárcena Naín (4° A), Nicole Colún Stange (4° B), Valentina González Riveras y Adriana Pesantes Jara (4° C).

Para obtener este beneficio, las estudiantes formaron parte de un proceso de selección,

donde se evaluó su compromiso, responsabilidad, asistencia y logro académico durante el año anterior.

Este es uno de los mecanismos que el recinto educativo realiza para brindar apoyo a los estudiantes que anhelan continuar sus estudios superiores tras finalizar su escolaridad.

Además, ha establecido la incorporación de talleres de fortalecimiento a las pruebas PAES de Lenguaje y Matemática en las horas lectivas de los estudiantes, en el proceso de actualización de las horas de libre disposición con que cuenta el liceo por la Jornada Escolar Completa.



Tras incendio que afectó a una bodega la noche del sábado Continúan suspendidas las clases en Escuela Lemaitre

● Hoy serán inspeccionado el sistema de calefacción del establecimiento ubicado en calle Ovejero.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Por segundo día consecutivo se suspendieron las actividades educativas en la sede de enseñanza básica de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre tras el incendio que afectó la noche del sábado a una de sus bodegas y que habría perjudicado el funcionamiento de sus instalaciones, las cuales fueron inspeccionadas desde ayer.

Esta determinación se concretó debido a que "aún faltan algunos servicios por reponer" señaló Ángel Alvarado, subdirector del área de Mantenimiento e Infraestructura del SLEP Magallanes.

Durante la mañana de ayer, se desarrolló el retiro de escombros en más de diez sacos. Esta labor estuvo a cargo de la empresa encar-

gada del mantenimiento de los recintos educativos de Punta Arenas.

Personal técnico realizó una prueba de funcionamiento del sistema eléctrico, el cual no presentó dificultades y se encuentra operativo. Mientras que hoy, se inspeccionará el sistema de calefacción y gas de la escuela.

Pericias

Con la misión de esclarecer si hubo intencionalidad en el hecho y el origen del incendio, la Fiscalía ordenó a personal de Labocar de Carabineros a efectuar pericias en el lugar siniestrado.

El capitán Alberto Muñoz, jefe de esta unidad policial, señaló que "se hizo el levantamiento de muestra de restos carbonizados para ser analizados en el laboratorio, esto en busca de



Más de diez sacos con escombros fueron retirados ayer desde el lugar siniestrado.

posibles acelerantes que pudiese estar relacionado con la participación de terceras personas".

Por su parte, el SLEP Magallanes se encuentra analizando la cuantificación de

los daños para poder reponer y reparar a la brevedad la infraestructura del inmueble, afectado por el siniestro que, además, consumió documentos y material en desuso, entre otros elementos.

f pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA EL ARGENTINO

Atención 24 Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent | +569) 89915202 / +56322831818

Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Tras denuncia de diputado Matheson SLEP aclaró funcionamiento de ascensor en la escuela O'Higgins de Puerto Natales

Luego que el diputado Christian Matheson diera a conocer que el ascensor de la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Natales se encontraba inoperativo y que generaba una incomodidad para la comunidad educativa, el SLEP desmintió esta situación y confirmó que el elevador se encuentra funcionando.

Ángel Alvarado, subdirector del área de mantenimiento e infraestructura escolar del servicio educativo, explicó que el restablecimiento del elevador se desarrolló a través de una empresa oferente en Mercado Público.

“Se procedió a realizar las cotizaciones de acuerdo a lo conversado la semana antepasada, y la semana pasada se

pudo contratar los trabajos que se realizaron y el elevador quedó en funcionamiento óptimo” manifestó Alvarado.

A su vez, el directivo agregó que la entidad presentará otra licitación pública para la elección de una empresa que asuma su mantención mensual.

Posteriormente, los elevadores serán sometidos a un proceso de certificación para acreditar su funcionamiento de acuerdo a las normativas vigentes que exige la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

En el caso de Punta Arenas, se encuentran en proceso de licitación la mantención mensual para los ascensores de nueve recintos educativos.



Concurso para estudiantes “Reto construye academia”

Convocan a inscribirse en desafío de innovación

● Podrán participar equipos de tres integrantes de la Universidad de Magallanes, Inacap y CFT Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Poner a prueba los conocimientos de los estudiantes de la educación superior de Magallanes, con el objetivo de que presenten soluciones a necesidades en el rubro de la construcción, tiene por finalidad la reciente convocatoria del desafío de innovación “Reto Construye Academia”.

Los jóvenes que deseen participar deberán conformar grupos de tres alumnos, en compañía de un docente guía, presentando un proyecto que responda a necesidades identificadas en el área de productividad y sostenibilidad ambiental en el rubro.

Podrán postular hasta el 29 de abril. Las bases del concurso se encuentran disponibles en la plataforma: bit.ly/RetoConstruyeAcademia

Opinión de docentes

Jorge Villarroel, director del departamento de Ingeniería en Construcción de la UMAG, destacó el desarrollo de esta nueva convocatoria, lo que les motiva a plantear perfiles de proyectos para presentar junto con los estudiantes de la carrera. “Este tipo de desafíos les hace muy bien a los estudiantes, para poder presentar alguna idea para impulsar la eficiencia energética”, destacó.

Por su parte, Isabel Águila, directora de carreras de construcción y Energías Renovables de Inacap Punta Arenas, comentó que esperan participar con más equipos con la misión de alcanzar la final. “Es un gran incentivo que puedan ser grupos interdisciplinarios, de varias carreras, así que sé que habrá muchas ideas interesantes” agregó.



El lanzamiento se realizó con docentes de UMAG, Inacap y CFT Magallanes.

Un jurado a cargo de la Cámara Chilena de la Construcción elegirá a los proyectos más atractivos. En caso de ser elegidos, los grupos formarán parte de una etapa de mentorías, que les entregará las

bases del concurso para seguir avanzando en el proceso.

Finalmente, se realizará un “Demo Day” para definir a los ganadores de cada una de las 19 cámaras regionales del gremio.



Clínica Veterinaria



+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

/petto.cl - hola@petto.cl

Síguenos en Facebook como  Óptica Gafas y en Instagram como  @gafas.cl

Optica



Gafas

Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!

30%

Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

**TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO**

**LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.**

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

Campaña de invierno

Estudiantes y profesores de Inacap fueron vacunados contra Influenza y Covid



Un total de 93 personas se vacunaron en un operativo realizado por el equipo extramural de APS Salud Magallanes, actividad que se realizó en las instalaciones del Inacap.

La instancia estuvo destinada a docentes y alumnos de la carrera de salud del instituto, siendo su énfasis la vacunación contra la Influenza y Covid-19.

Esta se enmarca en la campaña de invierno 2024, la cual se ha estado desarrollando durante este mes con diversos puntos o acciones por parte de los servicios de salud de la región hacia la gente.

Otra situación parecida ocurrió el viernes pasado, donde el mismo equipo visitó las dependencias del Servicio de Impuestos Internos (SII) para realizar un operativo destinado a los funcionarios y funcionaras de esta repartición pública.

La vacunación se está llevando a cabo en los Cesfam y Cecosf de la Región de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 15:30 de lunes a viernes. Adicionalmente, hay puntos en los hospitales comunitarios de Porvenir y Puerto Williams y postas rurales.

La población objetivo para la Influenza corresponde a mayores de 60

años, embarazadas, enfermos crónicos de los 11 a los 59 años, menores de 6 meses a quinto año básico, Fuerzas Armadas, censistas, cuidadores de adultos mayores y funcionarios de salud pública y privada.

Por su parte, el Covid tiene en su plan a personas mayores de 60 años, pacientes inmunocomprometidos, trabajadores de la salud, embarazadas y personas con enfermedades crónicas desde los 6 meses a los 59 años.

Junto con estas medidas, se encuentra siendo administrado el medicamento Nirsevimab, anticuerpo monoclonal que previene el virus sincitial.

Consejero Andrés López España

“No cuenten con mi voto para ningún otro proyecto que tenga relación con Salud”

● Molestia fue la que expresó el colegiado por la provincia de Tierra del Fuego tras la aprobación de la reposición de insumos para el SAMU.

Vicente Torres

vtorres@elpinguino.com

Una inversión cercana a los 461 millones de pesos fue la que aprobó el Consejo Regional de Magallanes para la adquisición y reposición para de equipos para el SAMU Magallanes. Camillas, monitores e insumos forman parte del proyecto de inversión que busca dotar de mejores elementos ante la creciente demanda de atención que se registra

principalmente a partir de esta fecha.

Sin embargo, con voto de rechazo se pronunció el consejero por la provincia de Tierra del Fuego, Andrés López España, quien apuntó contra el Ministerio de Salud y contra el Servicio de Salud de Magallanes.

“Es una falta de respeto el nulo avance que ha tenido la unidad de diálisis para la ciudad de Porvenir. Acá quiero colocar al tapate desde el Ministerio de Salud, la Delegación Presidencial

y todos los que hoy componen el Servicio de Salud de la región”, comentó molesto en la sesión del cuerpo colegiado.

“Hemos visto la necesidad en Tierra del Fuego y hasta el momento solo hemos tenido evasivas”, soslayó.

Además, se negó a participar de votar en próximos proyectos que involucren a la cartera. “No cuenten con mi voto para ningún otro proyecto que tenga relación con el Ministerio de Salud”



Andrés López, consejero regional de la provincia de Tierra del Fuego.

Saludamos a

18 años de vida



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

DISPONIBLE EN VARIOS COLORES



IPHONE 11



IPHONE 12



IPHONE 13



IPHONE 14



IPHONE 15



IPHONE 15 PRO

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002



Notebooks vuelta a clases

NOTEBOOK INTEL ESTUDIANTE



PROCESADOR: INTEL DUAL CORE E3950
 -MEMORIA RAM: 8 GB
 -ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD
 -SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
 -PANTALLA: 14" TACTIL

FUNDA Y MOUSE REGALO

HP 15-DY2131



PROCESADOR: INTEL CORE I3 1115G4 @ 3.0 GHZ
 MEMORIA RAM: 8GB O 16GB + \$49.900
 ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 GB + \$49.900
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 15.6" HD 1366 X 768
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS
 COLOR: SILVER

HP 15-DY2795WM



PROCESADOR: INTEL CORE I5 1135G7 @ 2.4 GHZ
 MEMORIA RAM: 8GB
 ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 15.6" FHD 1920 X 1080
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS

ELITEBOOK 830 G5 RF HP



PROCESADOR: I5 1.7 GHZ
 MEMORIA RAM: 16 GB
 ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
 T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
 PANTALLA: 14" HD 1366 X 768
 SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Huertos Familiares y Villa Tehuelches MOP dio a conocer acción en comunidades rurales

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), se encuentra realizando una serie de actividades de participación ciudadana para abordar, junto a la comunidad, el estudio de prefactibilidad para mejorar la fuente de abastecimiento y construir una nueva fuente de servicio sanitario rural en los sectores de Huertos Familiares en Puerto Natales y de Villa Tehuelches.

Villa Tehuelches

El seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández; la directora Regional de Obras Hidráulicas, Ibis Rogel; y el superintendente de Servicios Sanitarios, Alejandro Soto, se trasladaron hasta Laguna Blanca para realizar una segunda actividad de participación

ciudadana.

A la actividad asistieron vecinos, representantes del Gobierno Regional (GORE), Dirección de Aguas del MOP, y funcionarios de la Municipalidad de Laguna Blanca.

En específico, el estudio definirá para ambas localidades las condicionantes hidrogeológicas y los recursos de agua superficiales y/o subterráneos, susceptibles de ser aprovechados para suministrar de modo consuntivo, permanente y continuo, al sistema de agua potable, considerando la disponibilidad legal y el caudal requerido.

Además corresponde diagnosticar, definir, cuantificar, valorizar y analizar las tres alternativas técnicas y económicas más convenientes para el mejoramiento y construcción de la fuente a nivel de prefactibilidad.



Liceo María Behety: 84 años impartiendo educación en Punta Arenas

Ubicado desde el 2005 en el Barrio 18 de Septiembre

● En la actualidad brinda cuatro especialidades técnicas de enseñanza media a más de 360 estudiantes



Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con un solemne acto realizado en el patio central del establecimiento y que contó con la participación de toda la comunidad educativa, se cantó el “Cumpleaños Feliz” número 84 del Liceo Polivalente María Behety de Punta Arenas.

Además, se hizo la dinámica con los estudiantes, respecto de cuánto saben de

la historia de su colegio, que dejó contentos a sus autoridades por las elocuentes e informadas respuestas.

En la actualidad, el recinto educativo ubicado en el barrio 18 de Septiembre imparte educación a estudiantes de enseñanza media con cuatro especialidades técnico nivel medio: Gastronomía (mención cocina o mención pastelería y repostería), Atención de Párvulos, Servicios de Hotelería y Acuicultura (desde 2003).

“La búsqueda de esto es sacar a los mejores técnicos a nivel medio de la región, al servicio de la comunidad, pero también estamos acompañando a nuestros estudiantes para que sean personas felices e integradas a esta sociedad” expresó Marcela Andrade, directora del liceo.

El recinto educativo también forma parte del plan PACE de la UMAG, que permite el acceso de estudiantes a la educación superior. El último año participaron 19 alumnos, y tres de ellos, ingresaron a una carrera universitaria.

Identificada con el proyecto

Marcela Andrade ingresó en 1999 al cargo de orientadora del liceo. Sin embargo, la también profesora de Matemática ha sido en dos ocasiones seleccionada por Alta Dirección Pública como directora.

“Mi compromiso como profesora creo que me ha llevado a estar permanentemente en este establecimiento, como una forma de cumplir mi vocación. Y segundo, como una forma de apoyar a los jóvenes a tener una mejor vida y ser un aporte a la comuni-

dad. Esa es la idea” sostuvo Andrade.

Historia del liceo

Con el transcurso del tiempo, el recinto educativo ha vivido diferentes evoluciones educativas desde sus inicios, que se remonta a 1940 cuando fue diseñada como una escuela vocacional que preparaba a las señoritas a desarrollarse como “amas de casa”.

Siete años después, vivió otro proceso de transición cuando pasó a ser la escuela técnica femenina con algunas especialidades, como “arte y decoración del hogar” y “tejido”, entre otras habilidades.

Finalmente, en 1997 el liceo tomó el rol que conserva actualmente. El primer hito fue el ingreso de los primeros seis varones, luego la directora de la época, María Castillo Sánchez, forjó el ingreso de las cuatro especialidades que existen hasta hoy, que conllevó el cambio de nombre al pasar a ser “Liceo Polivalente” y de estar ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto 781 a calle Arturo Prat 1875.



Estudiantes de Gastronomía regalaron alfajores en el marco del día de la comida chilena.

OFERTA DE
TRABAJO



Buses Fernández
la marca patagónica

JEFE
SUCURSAL NATALES

Proactivo
Capacidad para liderar equipos

Para la ciudad de
Puerto Natales

Sus funciones serán: Encargado de la gestión general de la sucursal.

Enviar CV al correo: graibaudi@busesfernandez.com

A pesar de las bajas temperaturas

Autoridad marítima supervisó desconsolidado de carga peligrosa

● En conjunto con Aduanas y operaciones de la Empresa Portuaria Austral, colaboraron para verificar la documentación y cumplimiento de los protocolos.

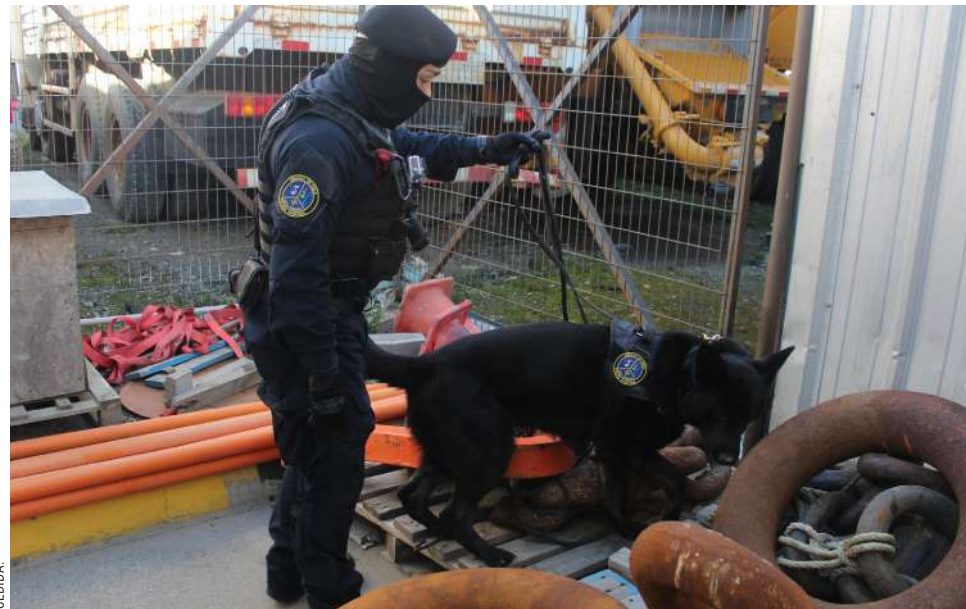
Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el muelle Santos Mardones de la capital regional, el personal de la capitanía de puerto y el binomio canino de la Gobernación Marítima de Punta Arenas llevaron a cabo una operación de control ante la desconsolidación de carga peligrosa, a pesar de las bajas temperaturas de 2 grados centígrados.

El personal de Aduanas y operaciones de la Empresa Portuaria Austral colaboró con la autoridad marítima para verificar la documentación adecuada y el cumplimiento de los protocolos establecidos para este tipo de operaciones.

Durante la jornada no se encontraron sorpresas, se destacó.

Jonathan Vega, cabo primero litoral responsable de la operación de la autoridad marítima, señaló que “efectuamos la fiscalización en conjunto, en donde pudimos contar con el apoyo del binomio canino de la



La presencia canina durante el procedimiento.

Gobernación Marítima de Punta Arenas, realizando fiscalización a carga IMO 9, verificando la guía de libre tránsito del producto, posibles hallazgos por infracción a la Ley 20.000, y el correcto accionar de los operadores portuarios durante la descarga del contenedor”.

“La categoría IMO 9, involucra lo que es productos varios: En este caso se dio importancia a una carga de baterías de motocicletas, que son bastantes delicadas para su descarga y peligrosidad”, detalló Vega, quien resaltó que el procedimiento “es una ta-

rea habitual de la autoridad marítima en los distintos recintos portuarios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena”.

Seis funcionarios

Carabineros de Natales se capacitaron en materia de derechos humanos

Seis funcionarios que pertenecen a la dotación policial de la Segunda Comisaría de Carabineros de Natales participaron de una orientación que se enmarca en el Plan Nacional de Capacitación en Derechos Humanos de la institución.

La actividad se desarrolló durante cinco días en las dependencias de la Delegación Provincial de Última Esperanza, encabezada por dos instructores de la institución policial, quienes impartieron una retroalimentación respecto del actuar de los derechos

humanos, en teoría y en la práctica.

A nivel nacional, más de 53 mil funcionarios han formado parte de estas jornadas, que ha sido diseñada para reforzar competencias que realiza el personal policial al momento de actuar ante un procedimiento.

Los enfoques de la capacitación están dirigidos a la aplicación de conceptos fundamentales que respaldan derechos para las personas establecidas en la declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.





SE DESTAPAN DESAGÜES
DOMICILIARIOS Y
ARTEFACTOS SANITARIOS

61 221 3915
99 649 3211

DESAGÜES

MAESTRO
ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD
Y
EFICIENCIA



GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.

PINCHA AQUÍ




www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia



FERIA

HUERTOS DEL ESTRECHO

FERIA
HUERTOS
DEL ESTRECHO

19, 20 Y 21
DE ABRIL
DE 11:00 A
20:00 HRS.

TE INVITAMOS A VISITAR NUESTROS STAND DE AGRICULTORES
CON UNA VARIEDAD HORTALIZAS, PLANTAS, FLORES,
MERMEZADAS ENTRE OTROS PRODUCTOS
CONSUME LOCAL Y APOYA A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES DE NUESTRA REGIÓN

DEPENDENCIAS DE ASOGAMA GALPÓN C
¡TE ESPERAMOS!

Síguenos en:   Carnicería Andino

VISITANOS EN ERRAZURIZ #401 ESQUINA ESPAÑA (EX VILLA OLVIDO)



C  RNICERIA
NDINO

C  RNICERIA
NDINO



ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)



Pilotos magallánicos brillaron en la 2da fecha del Nacional de Motocross desarrollado en Coelemu

● El histórico Pablo Paredes se quedó con la primera ubicación en la Master C, de la competencia disputada en la Región de Ñuble.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana, en la ciudad de Coelemu, provincia de Itata, Región de Ñuble, se llevó a cabo la segunda fecha del Campeonato Nacional de Motocross temporada 2024.

El certamen tuerca que reunió a los mejores exponentes del país, contó con una brillante participación de los pilotos magallánicos

encabezados por el histórico Pablo Paredes, quien nuevamente se quedó con la primera ubicación en la categoría Master C y con ello sigue liderando la general, cumplida dos fechas.

Por su parte, Martín Ortega consiguió un segundo lugar en la MX2B, y con ello se ubica también segundo en la general. Por su parte el representante natalino, Camilo Gómez, obtuvo el sexto lugar en la MX2B.

Pablito Paredes Gallegos

Otro que destacó fue el joven piloto puntarenense "Pablito" Paredes Gallegos, quien consiguió quedarse con la tercera ubicación en la Moto 85cc FIM y con ello se ubica en la quinta ubicación general, cumplida dos fechas. De esta manera suma 69 puntos, quedando a 6 del cuarto, 8 del tercero y a 10 del segundo. El representante magallánico es auspiciado por Shackleton, Crosur, Fox, Rofil, Honda y Pablo Paredes Motos.



LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
**PUNTA
ARENAS**

+569 67031060
 LA LUNA RESTAURANT
 @LALUNACHILE

PARQUE CRUZ DE FROWARD
PARQUE PUNTA ARENAS

www.cruzdefroward.cl

HORARIO

PARQUE CRUZ DE FROWARD Y
PARQUE PUNTA ARENAS

01 al 30 de abril

LUNES A DOMINGO
09:00 a 18:00 hrs.

Salidas de Buses domingo
11:45 hrs.

Avda. Bulnes 92,
esquina Carrera

Del 4 al 7 de diciembre

Se realizó lanzamiento de la segunda versión "Karukinka Gravel Race"

En las instalaciones de la tienda Margoni Bike, ubicado en calle Riquelme 79 de Punta Arenas, se realizó ayer el lanzamiento de la segunda versión del Karukinka Gravel Race. El eventoso desarrollará del 4 al 7 de diciembre del presente año en los parajes que ofrece la comuna de Timaukel, en Tierra del Fuego.

Durante la actividad del lanzamiento, Luis Barria Andrade, alcalde de Timaukel, y José Alvarado Ruiz, director de carrera de MTB Patagonia, entregaron sus impresiones del certamen deportivo.

Luis Barria Andrade Alcalde de Timaukel

"Para nosotros es un orgullo ser parte de una carrera a nivel mundial,

la cual nos sirva para fomentar las bellezas de la Comuna de Timaukel y que nos compromete a trabajar para recibir a deportistas de todo el mundo".

José Alvarado Ruiz, MTB Patagonia

"Estamos muy contentos y orgullosos de ser incorporados en la liga de carreras a nivel mundial por la World Tour, y ser parte de la carrera más austral del mundo en lo que respecta a la segunda versión del Karukinka Gravel Race a desarrollarse los días del 4 al 7 de diciembre, donde contaremos con un total de 40 deportistas y donde ya hay 20 cupos reservados por representantes de Estados Unidos, Rusia, Canadá, España y, por supuesto, Chile".



Los resultados destacados que dejó la 10° versión del Golf "Río Serrano hotel+spa"

● El certamen organizado por el Magallanes Golf Club se disputó en la cancha del Club Naval de Campo Río de Los Ciervos.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Tras lo detallado en nuestra edición de ayer con el triunfo de Bernardo Núñez con la primera ubicación en el gross varones A, queremos destacar los restantes lugares finales en las diferentes categorías del certamen internacional con más de 55 inscritos.

Resultados

Varones A
1° lugar Gross: Bernardo Núñez.
2° lugar Gross: Sebastián Vargas.
1° lugar Neto: Ernesto Fernández de Cabo A.
2° lugar Neto: Cristhofer Maldonado.

Varones B
1° lugar Gross: Matías Yaksic.
2° lugar Gross: Scandar Jacob.



1° lugar Neto: Rodrigo Sirón.
2° lugar Neto: Alejandro Miranda.

Seniors
1° lugar Gross: Pablo Arancibia.
2° lugar Gross: Gabriel Álvarez.

1° lugar Neto: Juan Carlos Beros.
2° lugar Neto: Horacio Córdova.

Damas Gross
1° lugar Gross: Patricia Gil.
2° lugar Gross: Liliana Ortiz.

1° lugar Neto: Patricia Lagos.
2° lugar Neto: Patricia Amarales.
Premios Especiales
-Best Approach: Facundo González.
-Best Line: Matías Yaksic.
-Long Drive: Agustín Paradelo.



**PARA ESTE INVIERNO
PRIMERAS CAPAS**

TALLAS DESDE S HASTA 4XL

OFERTA

1 X \$ 12.000
2 O MÁS \$ 10.000 C/U

"LA CALIDAD DE
SIEMPRE PARA
TODOS"



@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA / TELÉFONOS: 612 216137 - +569 4490 2373

VENDO

**LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL**

968452017 - 953436763



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 RODENSTOCK

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTES
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

En óptica, su mejor decisión

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@@opticaharris

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



"Tren de Aragua"

Investigan
ataque armado
contra escuela

Este lunes la escuela popular "El sueño de todas y todos" de Puente Alto denunció que la semana pasada fueron víctima del ataque e invasión de un grupo de sujetos armados, quienes se habrían identificado como parte del "Tren de Aragua".

Según la declaración, publicada en las redes sociales de establecimiento, "un grupo de 20 personas fuertemente armadas" ingresaron a la comunidad mediante "el uso de la fuerza, reduciendo y amenazando a los vecinos que se encontraban de guardia durante esa noche". Además, habrían entrado a domicilios particulares, robando y destruyendo bienes materiales.

El alcalde de Puente Alto, Germán Codina (RN), dijo que esta situación "muestra la gravedad de lo que estamos viviendo en nuestro país con el avance del crimen organizado porque no es delincuencia habitual". Agregó que esta banda "portaba fusiles de guerra", e hizo un llamado al Gobierno "de una vez por todas a entender que esto no se combate simplemente oficiando a las policías". De esta manera, pidió "medidas efectivas y concretas, además de terminar con la discriminación histórica en la distribución de las dotaciones policiales", asegurando que "esa falencia, esa falta de Carabineros que hay en distintas comunas de nuestro país termina siendo el caldo de cultivo para que siga avanzando el crimen organizado".

Además se mostró a favor de las zanjas en el norte del país

José Antonio Kast propone
cárceles "segregadas"

● Dijo que los "extranjeros no tienen por qué estar mezclados con chilenos".

A raíz del asesinato del carabinero Emmanuel Sánchez y del posible "crimen político" de Ronald Ojeda Moreno, el excandidato presidencial José Antonio Kast propuso crear cárceles "segregadas" para extranjeros.

En conversación con Radio Universo, el fundador del Partido Republicano emplazó al Ejecutivo a "cortar relaciones con Venezuela", afirmando que "a Chile no le sirve tener relaciones con este gobierno".

"A los delincuentes que son chilenos, venezolanos, colombianos... a ellos les va a caer la mano dura. Y si es un extranjero que viene a delinquir acá, bueno, él no va a estar en la cárcel de Colina", partió señalando el otrora parlamentario.

En ese contexto, Kast mencionó que para avanzar en controlar a las bandas transnacionales, "cortaría las relaciones con Venezuela y construiría cárceles segregadas para los extranjeros".

"Y esos extranjeros, como no tienen familias acá, tampoco vamos a permitir que sus familiares vengán a visitarlos ni que los carteles o las bandas tengan este flujo de visitas permanentes", complementó.

El líder republicano explicó que las cárceles serían "sólo para extranjeros", pues los "no tienen por qué estar mezclados con los chilenos".



El excandidato presidencial emplazó al Gobierno a "cortar relaciones con Venezuela".

Sobre otras medidas, defendió la idea de construir una zanja en la frontera y aseveró que es necesario "cerrar los pasos irregulares".

Visita a El Salvador

Hace algunos días, Kast visitó El Salvador y recorrió una de las cárceles de mayor seguridad implementadas por el Presidente Nayib Bukele.

El llamado Centro de Confinamiento del Terrorismo tiene capacidad para 40 mil personas, según el gobierno salvadoreño, y se estima que está al 30% de su capacidad.

En su oportunidad el Cecot fue presentado a los salvadoreños en cadena nacional de radio y televisión, como "la cárcel más grande de toda América".

Se trata de un centro de reclusión para reos de alto riesgo de la Mara Salvatrucha (o MS-13) y las dos facciones del Barrio 18, violentas pandillas rivales que fueron aumentando su poder durante décadas con el reclutamiento de jóvenes y el control de territorios.

En la entrada del recinto existe tecnología de Rayos X de última generación que permite a las autoridades inspeccionar si los internos

traen objetos adheridos a su cuerpo o en su interior.

En el diseño del recinto destaca el color blanco, al igual que el uniforme de los reos, con celdas de grandes dimensiones, pero que cuentan con gran número de internos y un radio de acción para cada uno que no es mayor al metro.

Asimismo, destacan las camas, las que no cuentan con ningún tipo de implemento para evitar ser utilizados para otros fines.

En cuanto a la jornada diaria, ésta incluye actividades físicas bajo techo, siempre coordinadas por el personal.

Obtuvo 76 votos

Cariola nueva
presidenta de
la Cámara
de Dipuados

Este lunes, la diputada Karol Cariola logró convertirse en la nueva presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, convirtiéndose en la quinta mujer en ocupar este cargo y la primera militante del Partido Comunista (PC) en presidir la Corporación en la historia de Chile.

Tras obtener el triunfo con 76 votos a favor, la diputada entregó su primer discurso como presidenta de la Cámara Baja, donde celebró como el fin de un "veto atávico, antidemocrático y anticomunista" su llegada al cargo.

"Quiero agradecer y saludar a todos mis colegas que han honrado la palabra empeñada y hoy han dado su voto favorable para que una militante del Partido Comunista de Chile, por primera vez en la historia de nuestro país, pueda presidir la Cámara de Diputados y Diputadas", comenzó.

La nueva presidenta de la mesa directiva agradeció a la bancada del PC "por la confianza que depositan en mí" para desempeñar el rol. "De cara al país, y frente a cada uno de mis colegas presente, quiero reafirmar nuestro compromiso con las instituciones y nuestro respeto y defensa irrestricta con la democracia. Soy militante de un partido que ha dado pruebas de ello, estando sus militantes, nuestros compañeros y compañeras, incluso dispuestos a dar la vida por ello", remarcó.

KIT PARA
ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO

4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356



OFICINAS EN EL CENTRO

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

Arriendo UF 85

+569 96401941
+569 90606010
@mladnic_propiedades

Mladnic PROPIEDADES

Para hacer frente a las dificultades económicas en la isla

Reflotan idea de una zona franca para Chiloé

● Se trata de una iniciativa que por años ha sido discutida por autoridades y diversos actores sociales de la zona.

La idea de declarar zona franca a Chiloé reflató, como una alternativa para hacer frente a las dificultades económicas en la isla. Se trata de una iniciativa que por años ha sido debatida entre autoridades, dirigentes comunitarios, entre otros actores sociales.

Según consignó el diario El Llanquihue, para distintos especialistas una eventual ejecución de esta medida podría fomentar la importación de materias primas, fabricación de productos y la comercialización a nivel nacional e internacional.

Uno de los que apuesta por este nuevo estatus para la provincia de Chiloé es el senador Iván Moreira (UDI). “Creemos que el Gobierno debe abrirse a estudiar las posibilidades de implementar una zona franca para Chiloé, entendiendo que otorga una serie de beneficios que podrán dar ese impulso que tanto necesita nuestro archipiélago”, dijo.

“El Banco Mundial ha establecido que las zonas francas tienen un impacto significativo para las regiones destacando entre las principales bondades la ge-

neración de empleo en zonas extremas; incentivos fiscales para residentes y empresas y un fortalecimiento de las relaciones comerciales”, resaltó el senador, añadiendo que “Chiloé tuvo beneficios que provocaron cambios importantes. En los 60’. la llegada de productos importados tuvo un impacto positivo”.

Desde el oficialismo, el diputado Alejandro Bernal (PL) apunta a la necesidad para los isleños de contar con algún beneficio económico, dada las singulares variables de la geografía de Chiloé.

“A mí me parece que por las características geográficas de Chiloé, sí debería tener la provincia un trato diferenciado respecto al país. No sé si una zona franca, pero tiene que haber algún tipo de beneficio para quienes viven ahí”, afirmó.

Alcalde

Mientras que para el alcalde de Queilen y presidente de la Asociación de Municipios de Chiloé, Marcos Vargas (DC), la zona franca se trata de una idea interesante, pero que debiera ir más allá de los



Una zona franca para Chiloé ha sido un tema debatido durante años.

discursos. “Siempre se habla de nuevos, mayores y mejores beneficios para la Isla de Chiloé, por supuesto que uno ve esto con muy buenos ojos. Este no es un tema nuevo, lleva mucho tiempo en la palestra y que sale cada cierto tiempo, y no me extraña que salga nuevamente en un año electoral, en ese sentido, cualquier

autoridad ya sea alcalde, concejal, consejero regional o parlamentario, y también la sociedad civil organizada, nadie podría tener una opinión en contra sabiendo las bondades que traería”, manifestó. Por eso llamó a tomar este tema “en serio. La asociación de municipios puede jugar un rol en cuando a hacer gestión política, y

articular voluntades que permitan que finalmente este tema vaya al Congreso”.

Si bien, según se expone en El Llanquihue, Chiloé nunca ha sido una zona franca, la historia señala que a finales de la década de los 50’, con la denominación de “Puerto Libre”, autorizándose el ingreso de mercaderías extranjeras exentas de pago

de derechos de importación”. Andrés Barrientos, cofundador de Fundación Ciudadano Austral, sostuvo que “para la posibilidad de crear nuevas zonas francas en Chile tienen que confluir tres aspectos fundamentales: voluntad política, conocimiento y apertura a la innovación con base y evidencia. (Emol)

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS

MENTA PIPERITA, LECHUGA, COLIFLOR, AJÍ NOJO, CIBOULETTE, RUDA, TOMATE PERA

PARRILLA MARCA LA CRÉOLE

COCINA ALCAZAR MUEBLE

TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos ferreteria.sanmarcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

FERROSUR 40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Hipotecarios

Tasas caen a su menor nivel

Un respiro para los consumidores que anhelan la casa propia. Tras haber subido en la semana previa, las tasas hipotecarias traen cierto alivio a los consumidores y caen a su menor nivel desde octubre de 2023, según datos entregados este lunes por el Banco Central.

En concreto, según los datos divulgados por el ente rector, las tasas hipotecarias se ubicaron en promedio en 4,83% en la semana del 7 de abril, lo que supone su nivel más bajo desde la semana del 23 de octubre del año pasado.

Eso sí, hay de todas formas noticias no tan alentadoras para el bolsillo y para quienes aspiran a cumplir el sueño de la casa propia, ya que la UF seguirá subiendo tras el dato del IPC de marzo.

El IPC de marzo subió menos de lo previsto, y se ubicó en la parte baja de las expectativas al subir un 0,4% en el tercer mes. Tras este dato, la UF seguirá empinándose en el próximo mes en nuestro país.

Entre el 9 de abril y el 9 de mayo, la Unidad de Fomento tendrá un alza de \$148,63. Subirá \$4,95 cada día. En lo que va del año ha repuntado \$525,54 y \$1.363,37 en doce meses. Así, llegará a 37.306,63 en un mes más.

Gobierno apunta a dar liquidez y que las obras no se detengan

Medidas para construcción y ejecución de proyectos

● La ministra de Obras Públicas, Jessica López, anunció acciones relacionadas a modificaciones al reglamento de contratistas de obras públicas.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció nuevas medidas que buscan ir en ayuda de impulsar la economía de la mano de la construcción, uno de los sectores que le ha costado más tiempo recuperarse tras el fin de las restricciones por motivo de la pandemia de Covid-19. La iniciativa busca modificar el reglamento de contratistas de obras públicas para dar paso a adelantar recursos para la ejecución de infraestructura, agilizar la gestión de los contratos, fortalecer la competitividad de las empresas y dar respuesta a la necesidad de reactivación económica, según detalló el Ejecutivo.

“La Dirección General de Obras Públicas instruyó a todos los servicios que están a su cargo, esto significa la dirección de vialidad, obras portuarias, obras hidráulicas, la dirección de aeropuertos, la dirección de arquitectura, de incorporar un anticipo por hasta un 20% del va-

lor de los contratos en todos los casos”, dijo la ministra de Obras Públicas, Jessica López.

Así, la secretaria de Estado explicó que ahora las empresas privadas encargadas de llevar adelante las obras licitadas pueden acceder a mayor liquidez cuando avance la obra en cuestión. “Eso significa liberar a las empresas de ocupar esta línea de riesgo que los bancos le otorgan e ir la liberando a medida que la obra se va desarrollando. Esto es una medida importante, esto es una práctica que se usa en el sector privado, es una buena práctica, que en la medida que las empresas van avanzando en el trabajo se van liberando las garantías”, añadió López.

La ministra también detalló que, dentro de las medidas anunciadas, se considera que, “dentro de los contratos de construcción en general hay un conjunto de partidas (...) que no están completamente definidos en el inicio, que requieren ser cotizados en cierto minuto y para ello el ministerio también va a otorgar anticipos para estas obras. Por ejemplo, estamos hablando de obras en el transcurso de los proyectos que pueden

significar mover infraestructura eléctrica, mover infraestructura sanitaria y, por lo tanto, eso tiene costos que esas empresas cobran y además hay que pagarles apropiadamente, lo más anticipadamente posible”.

Otra de las medidas dice relación con las ejecuciones inmediatas de modificaciones de contratos. “La Contraloría nos autorizó un conjunto de posibilidades de ampliar en forma bien significativa las órdenes de ejecución inmediata y, como su nombre lo dice, eso nos permite entonces que las obras no se detengan por cualquier modificación de contrato”, explicó la ministra.

“Estamos adicionalmente, planteando la posibilidad de formar consorcios para sumar capital, experiencia y la facultad de inscribir en el registro a contratistas de empresas relacionadas. Es algo que vamos a incorporar en forma permanente a nuestra operación. Inicialmente había sido una medida transitoria. Lo vamos a dejar en forma permanente, al igual que un conjunto de mejoras que seguimos trabajando internamente y posteriormente pasar a Contraloría General

de la República, con el objeto de mejorar ahora nuestro registro de contratistas, hacerlo más ágil, más fluido, que no tengan todas las veces que venir los los contratistas con toda la documentación”, agregó.

Finalmente, la ministra de Obras Públicas también contextualiza que el Ejecutivo ha avanzado con medidas para no detener los avances de obras públicas al gestionar medidas si las empresas responsables no pueden seguir avanzando con sus proyectos. “En los últimos años hemos tenido una cantidad de obras abandonadas o terminadas anticipadamente muy importantes y la forma en que estaba estructurado esto era que el ministerio no tenía ni una capacidad de trabajar y proteger esas obras que quedaban ahí bastante abandonadas en su sentido más amplio, y hoy lo que tenemos es la posibilidad de que el ministerio sí intervenga, especialmente en lo que dice relación con la protección, la seguridad y la mantención básica para que esta infraestructura no se siga deteriorando y podamos protegerla apropiadamente”, resaltó.

Tras conflictos

Dólar retoma alzas ante tensiones geopolíticas

El dólar arrancó la semana al alza, tras cerrar con una fuerte subida el viernes pasado. Esto ante las tensiones geopolíticas que ha generado el ataque de Irán a Israel, y la publicación de nuevos datos de relevancia en EEUU.

La divisa está en \$975,25, lo que implica una subida de \$5,25.

“El dólar comienza una nueva semana al alza, luego que las tensiones geopolíticas y el posible retraso en la baja de tasas de EEUU hicieran que la moneda americana anote su mayor subida semanal desde 2022. Por otro lado, el cobre abre la jornada con alzas sobre el 1.0%, luego de la prohibición de recibir metales producidos por Rusia en la bolsa de EEUU y Reino Unido”, dijo Juan Pablo Ponce, estratega de mercados XTIB Latam.

Ricardo Bustamante de Capitaria, indicó que “los nuevos conflictos bélicos que se desencadenaron entre Irán e Israel generaron movimientos en los mercados, especialmente en activos que estaban operando el fin de semana, pero en la apertura de este lunes y los futuros del domingo no hubo mayor impacto para activos ligados al dólar contra el peso chileno”.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 19 DE ABRIL

Horario: DE 9:00 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

Prolongación Capitán Guillermo. Sector Llau - Llau. Incluye parcelas: Pasaje Los Robles, pasaje Los Calafates, calle Los Pinos y calle Las Lengas.

Publicado el día martes 16 de abril de 2024

EP
EL PINGUINO.COM

¡BUSCAMOS PERIODISTA!

PARA SUMARSE A NUESTRO EQUIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PINGUINO MULTIMEDIA, ENVIAR CURRÍCULUM A POSTULACIONESMAGALLANES07@GMAIL.COM

DIRECCIÓN : AVENIDA ESPAÑA 959 PUNTA ARENAS
TELÉFONO: 612292900

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Escándalo en Ecuador

Pese a declararse ilegal su detención: exvicepresidente fue enviado a la cárcel

● Aunque se estimó “la detención ilegal y arbitraria”, la existencia de sentencias previas por delitos de corrupción terminaron por enviarlo tras las rejas.

Un tribunal de Ecuador dictaminó que el exvicepresidente Jorge Glas debe permanecer en prisión debido a sus condenas anteriores, pese a considerar que el arresto del viernes pasado fue “ilegal y arbitrario”.

Glas, condenado dos veces por corrupción y que ahora enfrenta nuevos cargos, fue arrestado durante una redada policial en la embajada de México en Quito, donde vivía desde diciembre.

El tribunal “verifica que la detención fue ilegal y arbitraria”, dijo la jueza Mónica Heredia, quien leyó la resolución, aunque agregó que debido a la existencia de sentencias previas “este tribunal no puede modificar la condena impuesta (de prisión)”.

“No es procedente conceder la libertad al ciudadano al existir en su contra otra orden de privación de libertad distinta a la que motivó la presente acción de habeas corpus”, agregó la jueza.

El equipo de defensa de Glas pretendía que el tribu-

nal, integrado por tres jueces, declarara ilegal su detención en la embajada mexicana, argumentando que violaron sus derechos humanos y el derecho internacional, y que se ordenara su libertad o el traslado a otra sede diplomática.

El ex “número 2” del gobierno que encabezó el presidente Rafael Correa estuvo presente vía telemática en la lectura del fallo, según reporta el medio estadounidense ‘The Angeles Times’.

Glas tiene pendiente cumplir el total de la pena de prisión de ocho años dispuesta por sentencias de la justicia ecuatoriana en dos casos de corrupción, pero además es investigado en otro caso por malversación de fondos públicos en las obras de reconstrucción de dos provincias tras un terremoto en 2016.

Tensión diplomática

El arresto de Glas coronó un período de creciente tensión diplomática entre Ecuador y México, pero

desde entonces los gobiernos de cada país han dicho que están abiertos encontrar mecanismos para reparar sus relaciones.

Sin embargo, la concesión de asilo por parte de México a Glas viola las leyes internacionales que prohíben otorgarlo a personas que enfrentan cargos penales y sentencias en firme, según ha argumentado el gobierno de Ecuador.

México, no obstante, ha pedido a las Naciones Unidas que suspendan a Ecuador si el país sudamericano no se disculpa por el asalto a su embajada.

El pasado jueves, Glas denunció que la policía ecuatoriana le torturó durante su detención tras el asalto a la embajada de México en Quito. Aseguró que tras pedir un habeas corpus, que le “tiraron contra la pared, le “dieron puntapiés y rodillazos en las caderas”, le “pisaron el cuello” y le “dislocaron” los dedos pulgares, según publicó el diario ecuatoriano ‘El Universo’.



CIERRE PARCIAL DE CALZADA Y ACERA

Se informa mediante Resolución Exenta (G.R) No 269/2024 SRM-MAGAL del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, se ha autorizado a Ingeniería y Construcciones Cárdenas Ltda. Al cierre parcial de calzada para la ejecución de la obra “REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN VEREDAS UNIDAD VECINAL N°5 GENERAL BULNES - PUNTA ARENAS”

Entre los siguientes tramos:

- Cierre parcial de calzada en ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE BULNES Y UNIVERSIDAD MAGALLANES - LADO NORTE, Enrique Abello lado norte, entre Avenida presidente Manuel Bulnes y Uruguay, desde lun 22-04-24 y hasta sáb 19-04-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE PASSOLINI Y MANUEL BULNES - LADO SUR, desde lun 22-04-24 y hasta jue 20-06-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE ROGOLINI Y PASSOLINI - LADO SUR, desde lun 13-05-24 y hasta mié 26-06-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE CARLOS FORESTI Y NATALIO ROGOLINI - LADO SUR, desde lun 20-05-24 y hasta mié 03-07-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE GIBERTO TONINI Y FORESTI - LADO SUR, desde lun 27-05-24 y hasta mié 10-07-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE MASCARDI Y GIBERTO TONINI - LADO SUR, desde lun 03-06-24 y hasta mié 17-07-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE URUGUAY Y MASCARDI - LADO SUR, desde lun 10-06-24 y hasta mié 24-07-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE SUIZA Y URUGUAY - LADO SUR, desde lun 17-06-24 y hasta jue 15-08-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE COSTANERA Y SUIZA - LADO SUR, desde lun 01-07-24 y hasta jue 29-08-24, en la comuna de Punta Arenas.

- ARTURO MERINO BENITEZ ENTRE COSTANERA Y 19 DE JUNIO - LADO NORTE, desde lun 15-07-24 y hasta, en la comuna de Punta Arenas.

- URUGUAY ENTRE ARTURO MERINO BENITEZ Y GRAN BRETAÑA - LADO PONIENTE, desde lun 22-07-24 y hasta, en la comuna de Punta Arenas.

- PASAJE PERU ENTRE PERU 853 Y GRAN BRETAÑA - LADO PONIENTE, desde lun 29-07-24 y hasta mié 11-09-24, en la comuna de Punta Arenas.

- PASAJE PERU ENTRE PERU Y GRAN BRETAÑA - LADO ORIENTE, desde lun 05-08-24 y hasta mié 18-09-24, en la comuna de Punta Arenas.

- PASAJE PERU ENTRE URUGUAY Y PERU - LADO NORTE, desde lun 12-08-24 y hasta mié 25-09-24, en la comuna de Punta Arenas.

- URUGUAY ENTRE ARTURO MERINO BENITEZ Y GRAN BRETAÑA - LADO ORIENTE, desde lun 19-08-24 y hasta jue 17-10-24, en la comuna de Punta Arenas.

- URUGUAY ENTRE ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA - LADO ORIENTE, desde lun 26-08-24 y hasta jue 24-10-24, en la comuna de Punta Arenas.

- URUGUAY ENTRE KUZMA SLAVIC Y ESTADOS UNIDOS - LADO ORIENTE, desde lun 02-09-24 y hasta jue 31-10-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE ARTURO MERINO BENITEZ Y GRAN BRETAÑA - LADO PONIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 07-11-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE KUZMA SLAVIC Y GRAN BRETAÑA - LADO PONIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 14-11-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE ARTURO MERINO BENITEZ Y GRAN BRETAÑA - LADO ORIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 21-11-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE GRAN BRETAÑA Y PAKISTAN - LADO ORIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 28-11-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE ISRAEL Y PAKISTAN - LADO ORIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 05-12-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE KUZMA SLAVIC Y ISRAEL - LADO ORIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 12-12-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE SUIZA 01495 Y KUZMA SLAVIC - LADO ORIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 19-12-24, en la comuna de Punta Arenas.

- SUIZA ENTRE COSTA RICA Y JOSE GONZALEZ - LADO PONIENTE, desde lun 09-09-24 y hasta jue 26-12-24, en la comuna de Punta Arenas.

- KUSMA SLAVIC ENTRE AVENIDA BULNES Y URUGUAY - LADO SUR, desde lun 04-11-24 y hasta jue 02-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- KUSMA SLAVIC ENTRE AVENIDA BULNES Y URUGUAY - LADO NORTE, desde lun 11-11-24 y hasta jue 09-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ENRIQUE ABELLO ENTRE MANUEL BULNES Y URUGUAY - LADO NORTE, desde lun 18-11-24 y hasta jue 16-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ENRIQUE ABELLO ENTRE URUGUAY Y BENEDICTO CARDENAS - LADO SUR, desde lun 18-11-24 y hasta jue 23-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ENRIQUE ABELLO ENTRE SUIZA Y URUGUAY - LADO SUR, desde lun 18-11-24 y hasta vie 31-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ENRIQUE ABELLO ENTRE SUIZA Y URUGUAY - LADO NORTE, desde lun 18-11-24 y hasta vie 07-02-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ESTADOS UNIDOS ENTRE URUGUAY Y COLOMBIA - LADO NORTE, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 25-01-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ESTADOS UNIDOS ENTRE URUGUAY Y COLOMBIA - LADO SUR, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 01-02-25, en la comuna de Punta Arenas.

- COLOMBIA ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS - LADO PONIENTE, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 08-02-25, en la comuna de Punta Arenas.

- COLOMBIA ENTRE COLOMBIA 01585 Y COLOMBIA 01597 - LADO SUR, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 15-02-25, en la comuna de Punta Arenas.

- COLOMBIA ENTRE ESTADOS UNIDOS NORTE Y SUR - LADO PONIENTE, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 22-02-25, en la comuna de Punta Arenas.

- ESTADOS UNIDOS ENTRE COLOMBIA PONIENTE Y COLOMBIA ORIENTE - LADO NORTE, desde mar 17-12-24 y hasta sáb 01-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- PANAMA ENTRE AUSTRIA ORIENTE Y AUSTRIA PONIENTE - LADO SUR, desde mar 28-01-25 y hasta sáb 08-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- AUSTRIA ENTRE PANAMA NORTE Y PANAMA SUR - LADO ORIENTE, desde mar 04-02-25 y hasta sáb 15-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- PANAMA ESQUINA AUSTRIA INTERIOR - LADO NORTE, desde mar 11-02-25 y hasta sáb 22-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- PANAMA ESQUINA AUSTRIA INTERIOR - LADO NORTE, desde mar 11-02-25 y hasta sáb 22-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- AUSTRIA CON PANAMA INTERIOR - LADO PONIENTE, desde mar 18-02-25 y hasta sáb 29-03-25, en la comuna de Punta Arenas.

- AUSTRIA ENTRE HONDURAS NORTE Y HONDURAS SUR - LADO ORIENTE, desde mar 25-02-25 y hasta sáb 05-04-25, en la comuna de Punta Arenas.

- HONDURAS ENTRE AUSTRIA PONIENTE Y AUSTRIA ORIENTE - LADO NORTE, desde mar 04-03-25 y hasta sáb 12-04-25, en la comuna de Punta Arenas.

- BENEDICTO CARDENAS ENTRE MANANTIALES Y CAP TRIZANO - LADO PONIENTE, desde mar 11-03-25 y hasta sáb 19-04-25.

CONDOMINIO PATAGONIA

RÓMULO CORREA 0945



- MODELO 70 M2
- 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS / COCINA EQUIPADAS
- CALEFACCIÓN CENTRAL

4.900 UF



- MODELO 90 M2
- 3 DORMITORIOS / SALA DE STAR
- 3 BAÑOS / COCINA EQUIPADAS
- CALEFACCIÓN CENTRAL

6.500 UF

CONTACTÉNOS **OTAIBO**

+569-40784082
WWW.OTAIBO.CL
contacto@otaibo.cl
Balmaceda 755, P. Arenas

PUNTA ARENAS
EN VENTA

RECIBE TU DIARIO

EL PINGUINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

ventas@emsacomercial.cl

EMSA

REPARACIONES HIDRAULICAS

MANGUERAS HIDRAULICAS TODAS LAS PRESIONES

KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334

CUMPLIMOS 41 AÑOS

DREAMS PUNTA ARENAS

ÁLVARO SALAS

CENTELLA

NOCHE DE RISAS SHOW DOBLE

Sábado 25 de mayo / 21:00 hrs.
Centro de eventos

Venta de Entradas: TICKETPRO

Produce: CA NO

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

**Sociedad Agrícola y Ganadera
SAN PETRONIO LTDA
VENDE**

Su derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes del Río Agua Fresca en la comuna de Punta Arenas, esta reducido a escritura publica.

Tratar en horas de oficina de
lunes a viernes al fono 612 614107

**FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez**

**Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades**

**José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299**

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 12 de marzo

Punta Arenas

Máx. 13°C / Mín. 6°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%
1.5 mm
13° / 6°

26 - 46 km/h



70%
1.5 mm
13° / 6°

31 - 50 km/h



80%
2.6 mm
10° / 6°

27 - 53 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR**
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

32 Vehículos 4x4

SE VENDE CAMIONETA FORD
Platinum, F150, 4x4, año 2014.
Teléfono +56990884110. (12-24)

33 Camiones

SE VENDE CAMIÓN CHEVROLET
NQR con barandas año 2022 11.000
KM. Cel. 932580821. (10-20)

34 Otros

VENDO MOTORES: FORD FALCON
221, Explorer 4.0, Taurus 3.8 L. A.
Maichil 0701. (13-16)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO,
depto. Central. 03 dormitorios, 01
baño, amplio estar. Comedor, cocina,
buena iluminación, a una cuadra de
calle Bories. contacto@habitsur.cl
contacto: 9 94613022

\$480.000 DEPARTAMENTO
amoblado, centro, un dormitorio,
para persona sola o matrimonio.
923778226. (13-16)

ARRIENDO DEPTO. 3
dormitorios, 2 baños, calefacción
central, estacionamiento. Valor
\$500.000. Fono 94300933. (13-16)

\$400.000 OFICINA 01 AMBIENTE
más baño, central. Cel. 994613022,
contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$550.000 DEPTO. INTERIOR
Barranco Amarillo, casa nueva
equipada, 01 dorm, 01 baño, estar
comedor, incluye consumo, y wifi.
Cel. 994613022, contacto@habitsur.
cl. (13-19)

\$680.000 CASA SECTOR NORTE
03 dorm. 01 baño. cocina. entrada
auto. Sector Los Libertadores-
Enrique Abello. Cel. 994613022,
contacto@habitsur.cl. (13-19)

\$540.000 DEPTO. SECTOR NORTE
Edificio 01 dorm. 01 baño. cocina
americana. Linda vista calefacción
central. estacionamiento, bodega.
Cel. 994613022, contacto@habitsur.
cl. (13-19)

\$630.000 DEPTO. CENTRAL
02 dorm. 01 baño, central. Cel.
994613022, contacto@habitsur.
cl. (13-19)

\$800.000 OFICINA, 05
dependencias, estacionamiento 03
autos, central, buena conectividad.
Cel. 994613022, contacto@habitsur.
cl. (13-19)

ARRIENDO PIEZAS HOMBRE SOLO.
987900205. (16-28)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
persona sola, baño privado.
964901289. (16-28)

90 Propiedades Venden

\$195.000.000 CASA SECTOR
norte excelente estado. 03 dorm,
01 baño, patio techado, entrada
auto, cocina, estar comedor,
antejardín, reja. www.habitsur.
cl. Cel. 994613022, contacto@
habitsur.cl. (13-19)

\$280.000.000 CASA
construcción sólida, 03 dorm, 02
baños. Sector Empart. www.habit-
sur.cl. Cel. 994613022, contacto@
habitsur.cl. (13-19)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos ga-
rantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN GENERAL,
remodelación, ampliación, casas
nuevas, todo en un solo lugar.
+56948199234, obraspuhome.
cl. (02may)

PINTURA, CERÁMICOS,
gasfitería, arreglos baños, cocinas,
muros, radier. 988328824. (14-17)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA,
construcción, arreglos techos,
fugas agua, pisos, baños, cocinas,
canaletas, reparación cámaras al-
cantarillado, gasfitería. 988328824.
(14-17)

EMPRESA DE DEMOLICIONES
y de construcción, amplia expe-
riencia, garantías, facilidades,
vehículos, camiones y máquinas.
988328824. (14-17)

110 Guía para el hogar

VENDO CONTAINER A PEDIDO.
Fono 952288165. (12-21)

210 Asesorías

DISEÑO PROYECTOS ELÉCTRICOS
Puq. Contactar +56932301235.
(20abril)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. amplia
experiencia. 612213915-996493211.
Todo medio de pago. (25ene2025)

SE ARRIENDA
OFICINA EN
AVENIDA ESPAÑA
DE 60 M2, CON 2
ESTACIONAMIENTOS.
CONTACTARSE AL
TELÉFONO 968436783

SE VENDE

HYUNDAI TUCSON
AÑO 2022,
AUTOMÁTICO,
BENCINERO, FÚLL
EQUIPO, 26.500 KMS.



CONTACTARSE AL CEL:
+56995335165

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS,
arenas gravilla por bolsas
\$4.000 cada una, reparto gratis.
981223399. (14-17)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA PRESTIGIOSA EN
transporte, necesita contratar
choferes profesionales con licencia
de conducir A-4, para reparto de
logístico en Punta Arenas y en
Puerto Natales. Interesados enviar
curriculum al correo: transmontse@
hotmail.com. (12-18)

SOLICITAMOS AYUDANTE CON
experiencia hojalatería. Contactar
991590692. (12may)

SE VENDE POLARIS, AÑO 2018

HOMOLOGADO, NO ZONA
FRANCA, VARIOS EXTRAS



\$6.900.000
WHATSAPP
+56978568462

SE NECESITAN SEÑORITAS
chilenas para restaurant shope-
ría. Avda. España 1324 o llamar
982972145. (12-21)

NECESITO CHOFER PARA
colectivo. Tratar al 976158637.
(16-19)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (23-14)

SE OFRECE SEÑORA PARA
acompañar y cuidar abuelita.
959305597. (29-30)



PAPAS
NUEVAS
\$16.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

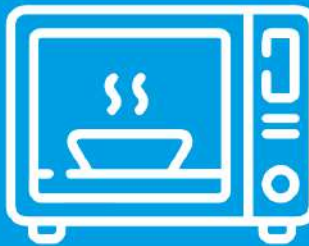
ME OFREZCO PARA HACER
aseo 2 veces a la semana.
954343862. (29-30)

SE OFRECE TRABAJADOR PARA EL
campo, alambrado, trabajo
en ovejas, trabajos generales.
954615007. (15-16)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (16-17)



Nunca utilices el horno
microondas para hervir agua
y cuando calientes alimentos
con tapa, ten cuidado al
retirarla para evitar
quemarte con el vapor.



#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado



ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUÍ



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

BOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono: +56963949787
alexalmonacid12@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. **Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.**



EP
PINGUINO MULTIMEDIA

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital. II VERSIÓN

CLICK AQUÍ

PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL

- Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.
- Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti
- Te acompañaremos durante 4 módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.
- Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.

Quieres más información, escribenos @espaciopsicovital susana@espaciopsicovital.com

Susana Parraguez Ll. Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com +56 9 68363743 @espaciopsicovital www.espaciopsicovital.cl

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457 psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados **EL PINGUINO** Av. España 959 www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras **Fonasa**
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete **Fonasa**
Dra. Ivonne Zárate **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lisette Leiva **Fonasa**
Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán **Fonasa**
Dr. José Sepúlveda **Fonasa**

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Javier Gómez **Fonasa**
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda **Fonasa**

- Ginecología**
Dr. Nicánor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova **Fonasa**
Dr. Roberto Castro **Fonasa**
Dra. Alejandra Gil **Fonasa**
Dra. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Edixon Nava **Fonasa**
Dra. Aura Ospina **Fonasa**
Dr. Salvador Buccella **Fonasa**
Dr. Olegario Trujillo **Fonasa**
Dr. Hugo Vallejos **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
Dr. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo **Fonasa**
Dr. Cristian Reyes **Fonasa**
Dr. Marcos Ramírez **Fonasa**
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid **Fonasa**
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz **Fonasa**
Dr. Mario Díaz **Fonasa**

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael **Fonasa**
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar **Fonasa**
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín **Fonasa**
Dra. Moya Durán **Fonasa**
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames **Fonasa**

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo **Fonasa**
Glennis Ulloa **Fonasa**
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala **Fonasa**
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo **Fonasa**
Dr. Fernando Pinochet **Fonasa**
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez **Fonasa**
Dr. Fernando Zamora **Fonasa**
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena **Fonasa**
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
Dr. Vladimir Moraga **Fonasa**
Dr. Luis Vallejo **Fonasa**

- Fonoaudiología**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Manuel Zepa **Fonasa**
Dr. Reinaldo Vidal **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.
Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas
Pedro Montt #890

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ILUMINANDA ROJAS PALACIOS - JOSE RUIZ MALDONADO
IRMA DEL ROSARIO MANSILLA BARRÍA - ENRIQUE ELMER GÓMEZ VALDÉS
NELSON ROLANDO VEGA VEGA

†
ILUMINANDA ROJAS PALACIOS (Q.E.P.D.)


Con profunda tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, Iluminanda Rojas Palacios (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Viña del Mar. Sus restos fueron velados en el cementerio Parque del Mar de Concón. Agradecemos las diversas muestras de cariño. Participa: Luis Poblete, sus hijas Alejandra y Constanza.

†
ILUMINANDA ROJAS PALACIOS (Q.E.P.D.)

Con profunda tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Iluminanda Rojas Palacios (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Viña del Mar. Sus restos fueron velados en el cementerio Parque del Mar de Concón. Agradecemos las diversas muestras de cariño hacia su familia. Participa: Familia Schwarzenberg Gómez.

†
ILUMINANDA ROJAS PALACIOS (Q.E.P.D.)

Con profunda tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Iluminanda Rojas Palacios (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Viña del Mar. Sus restos fueron velados en el cementerio Parque del Mar de Concón. Agradecemos las diversas muestras de cariño hacia su familia. Participa: Familia Pérez Schwarzenberg.



FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don
ENRIQUE ELMER GÓMEZ VALDÉS (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Cirujano Videla 6

Sus funerales se realizarán el miércoles 17 responso a las 15:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don
NELSON ROLANDO VEGA VEGA (Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Coyhaique, para ser sepultados en el cementerio Villa Ñirehuao de la misma ciudad.

Funerales Andana



FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
IRMA DEL ROSARIO MANSILLA BARRÍA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco

Sus funerales se realizarán el martes 16 previo responso a las 15:15 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:
José Ruiz Maldonado (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio don Bosco.

Sus funerales se realizarán el día martes 16 de abril, con un oficio religioso a las 14:30 horas, en el santuario María auxiliadora Don Bosco para luego dirigirse hacia el Cementerio Municipal.

Participan: Sus hijos Ercira y José Ruiz Triviño, yerno Manuel, nuera Yanina, Nietos Cristián, Betty, Alex, Victoria, Gabriela y Álvaro, bisnietas Emilia y Luciana.



Milagroso San Judas Tadeo

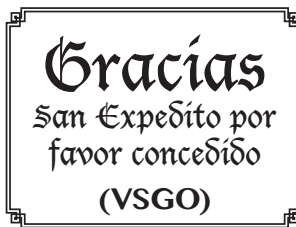
Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido



Gracias San Expedito por favor concedido (VSGO)

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

FECHAS, HORAS DE ZARPES, HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE PASAJEROS, CARGA Y VEHÍCULOS; DEBEN SER CONFIRMADOS PREVIAMENTE EN www.tabsa.cl

EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @_tabsa

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Su pareja o pretendiente, necesita sentir que a su lado tiene una persona que se la juega por formar parte de su vida. SALUD: Los cambios de temperatura pueden acarrear problemas a su sistema respiratorio. DINERO: Le recomiendo que pause algunos proyectos que tiene. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La mejor campaña que puede hacer para encontrar el amor es salir a buscarlo. SALUD: Pasar rabias no le ayuda en nada por lo tanto evítelas de cualquier modo posible. DINERO: Sí se da por vencido/a estará dejando pasar una oportunidad para mejorar económicamente. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Darse vuelta para mirar el pasado no es malo siempre y cuando sea para recordarle los errores que ha cometido antes. SALUD: Cuidado con que los cambios de temperatura afecten sus articulaciones. DINERO: Siendo responsable puede llegar muy lejos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Darse vuelta para mirar el pasado no es malo siempre y cuando sea para recordarle los errores que ha cometido antes. SALUD: Cuidado con que los cambios de temperatura afecten sus articulaciones. DINERO: Siendo responsable puede llegar muy lejos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Ya es momento que usted también busque una pareja con la cual sentirse acompañado/a y amado/a. SALUD: Está en un buen momento de salud, pero no se arriesgue a descuidarse. DINERO: Cumpla con sus labores a pesar que no sean siempre de su agrado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 34.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Si su intuición le dice que algo está pasando, entonces hable con esa persona para ver si pueden aclarar las cosas. SALUD: Busque un momento del día en donde se desconecte de sus obligaciones. DINERO: Aproveche su tiempo para cumplir con sus deberes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Es importante proteger su corazón, pero no caiga en el extremo de alejar a todas las personas de su vida. SALUD: Puede mejorar estado corporal por medio del deporte y la meditación. DINERO: Debe tener más discreción cuando se trata de sus proyectos futuros. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Un tropiezo en la relación no tiene que por qué ponerle triste, aprende de ello para no cometer el mismo error. SALUD: Cuidado con los trastornos del sueño. DINERO: Estudie bien los negocios o esas propuestas de trabajo antes de aceptarlas. COLOR: Marengo. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Entienda que los celos pueden terminar por alejarle de su pareja, por eso es importante que los controle. SALUD: Tiene que ser prudente especialmente cuando su salud está en juego. DINERO: El tiempo que tenga libre aprovéchelo para terminar lo que le quede pendiente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Las oportunidades no siempre se repiten por lo tanto tenga cuidado con dejarlas pasar. SALUD: Tiene que tratar de mantener un equilibrio interno para que su salud esté en óptimas condiciones. DINERO: La perseverancia lleva a buenos resultados. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No se lamente por las pocas oportunidades en el amor sino más bien por no aprovechar las que ha tenido. SALUD: Le recuerdo la importancia de ser responsable en la sexualidad. DINERO: Debe poner atención para evitar cualquier pérdida de dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Hable con su pareja para que puedan trabajar juntos en esas debilidades que a veces surgen en su relación. SALUD: Salga adelante no se desanime usted puede recuperarse si se lo propone. DINERO: Para mejorar su nivel de vida debe trabajar más intensamente. COLOR: Morado. NÚMERO: 14.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:00 A 02:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	05:00 A 06:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA		

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODAS NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

2024

GRACIAS POR TU PREFERENCIA Y HACER DE ESTE AÑO INOLVIDABLE

Las Casitas CLUB

¿QUIERES FORMAR PARTE DE NUESTRO STAFF?

CONTACTANOS

f LAS CASITAS CLUB
LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 51637728

ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

NATALIA
GUACHITA RICA COMPLACIENTE, BESOS Y CARICIAS Y MÁS.
965344376
(16-20)

THAIS
JOVENCITA LINDA MUY SIMPÁTICA, ATENCIÓN RICA. 939513571
(16-19)

NATACHA
ME GUSTAN MADURITOS, PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443
(16-20)

CHIQUITITA
BONITA ENCANTADORA, ATENCIÓN RELAJADA. 977550416
(16-19)

MORENA
SEXY. 9860748818.
(16-19)

ELISA
GUACHITA RICA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES. 950362515
(16-20)

ESTRELLITA
LA NUEVA FRANCESA TRANS. 956558425.
(14-19)

CHILENA
CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 937179369
(16-19)

KATY
PARAGUAYA CON TRATO DE AMANTE 15 EL MOMENTO. 953264889.
(14-19)

DAIS
TU FIEL AMANTE. 951914260.
(06-09)

MONCE
TU MEJOR AMANTE. 951911052.
(06-09)

PAOLITA
MUY BONITA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN CON BESOS RICOS, TRATO DE POLOLOS, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253
(16-19)

COTE
LINDA MUJER COMPLACIENTE Y SIMPÁTICA, ATENCIÓN RICA Y RELAJADA, SIN APUROS. 965673066
(16-19)

PALOMA
CALIENTE, SEXO COMPLETO CON PROMOCIONES. 937179369
(16-19)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Fono: 612 292900

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

HOTPATAGONIA.COM
BELLAS Y SENSUALES
(16 MAYO)

ARDIENTE
SENSUAL, COMPLACIENTE.
996961111
(13-18)

MADURITA
AMOROSA. 979211096.
(13-18)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, RICOS BESOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 950362515
(16-20)

GRANDOTA
CALIENTE, AMOROSA. 947777440
(13-18)

COMO POLOLOS
PROMOCIONES. 978803385
(13-18)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL. 950829469
(16-20)

RICOS
MASAJES DE RELACIÓN CON FINAL FELIZ. 950362515
(16-20)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(16-20)

DÉBORA (16-19)
MADURITA ARGENTINA. 947815453

Clasificados
www.elpinguino.com